

MEMORIA ANUAL 2016



Donde nuestra **gente**
deposita su **Confianza**

MEMORIA ANUAL 2016





INDICE



	Pág.
DIRECTORIO _____	5
CARTA DEL PRESIDENTE _____	7
CAPÍTULO I _____	13
PRINCIPALES ACTIVIDADES CUMPLIDAS	
CAPÍTULO II _____	21
ACTIVIDADES INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES	
CAPÍTULO III _____	31
OBRAS DE BIEN SOCIAL	
CAPÍTULO IV _____	33
ESTADOS FINANCIEROS	
DICTAMEN AUDITORES EXTERNOS	
CARTA FISCALIZADOR INTERNO	



DIRECTORIO



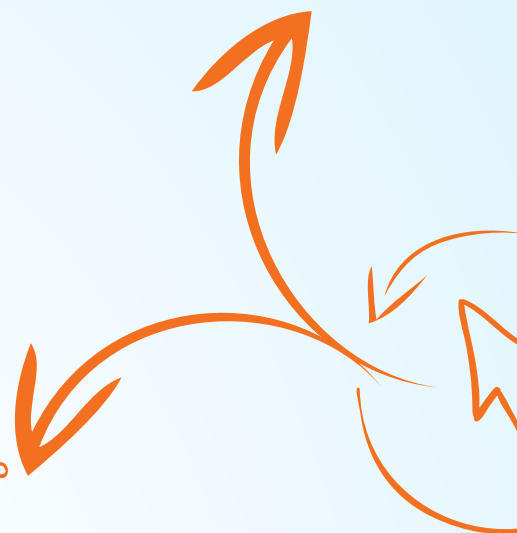
El Directorio de “LA PRIMERA” E.F.V. está conformado por:

- Presidente	Lic. Juan Nicolás Despot Mitru
- Vicepresidente	Lic. Reynaldo Javier García Cárdenas
- Director	Ing. Rafael Ivan Salas Mercado
- Director	Lic. Carlos Alberto Martins
- Director	Dr. Carlos Alberto Ferreira Vásquez
- Director	Dr. Augusto Estivariz Estivariz
- Director	Dr. Gabriel Antonio Peres Velasco
- Director	Arq. Jorge Dimocritos Orfanos Torrez
- Jefe Nal. de Auditoría Interna	Lic. Marco Antonio Escobar Guzmán

Plantel de Ejecutivos

- Gerente General	Sr. Carlos de Grandchant Suárez
- Jefe Nacional Dpto. Legal	Dr. Mauricio Díez Canseco A.
- Jefe Nacional Dpto. Contabilidad y Finanzas	Lic. Víctor Agudo A.
- Jefe Nacional Dpto. Tec. Información	Sr. Federico Ulloa U.
- Jefe Nacional Dpto. Créditos	Ing. Adrián Cuéllar B.
- Jefe Nacional Dpto. Operaciones	Ing. César Escalante C.
- Jefe Nacional de Gestión Integral de Riesgos	Lic. Juan Carlos León I.

CARTA DEL PRESIDENTE



CARTA DEL PRESIDENTE



Estimados Socios:

En representación del Directorio tengo el agrado de dirigirme a esta Asamblea General Ordinaria de Socios de “La Primera” E.F.V.

El objeto es presentar para su consideración el Balance General y Estado de Resultados al cierre de la Gestión 2016. Estos fueron auditados por la firma PricewaterhouseCoopers S.R.L., de acuerdo con lo establecido por los Estatutos y en cumplimiento con la Normativa vigente.

El informe final de la firma de Auditores Externos, una vez revisados los Estados Financieros de la Entidad, cuenta con un dictamen limpio y favorable.

Es pertinente realizar un análisis de lo acontecido en la economía mundial y la incidencia en el contexto nacional, llegando al sistema financiero, ámbito en el que desarrolla sus actividades “La Primera” E.F.V.

En la gestión 2016, el desempeño económico mundial presentó cierta heterogeneidad entre las economías desarrolladas, que tuvieron una leve tendencia de repunte, mientras que en mercados emergentes y en desarrollo se observó un cierto deterioro.

En América Latina y el Caribe no se observaron señales relevantes de recuperación, contemplándose para la gestión 2016 una contracción del 0.7%. Economías importantes como la del Brasil, presentan una perspectiva de contracción, debido a la desaceleración en su consumo privado y su déficit en cuenta corriente.

En el ámbito nacional se logró un crecimiento estimado del PIB del 4.2%, liderando los índices que presentan los países de la región; generando un adecuado contexto para la actividad económica, cabe señalar que sectores como la construcción, obras de infraestructura pública, establecimientos financieros, seguros, fueron los que presentaron un mayor índice de crecimiento.

La Entidad en la gestión 2016, tuvo un crecimiento prudencial tanto en las captaciones como en las colocaciones, mostrando indicadores financieros, tales como la mora de cartera menores a la gestión pasada. Asimismo, producto de resultados positivos obtenidos se tiene un incremento patrimonial en esta gestión superior al 3%, comparado al periodo anterior:

A continuación, tengo a bien presentar los resultados e indicadores de mayor relevancia en el Sistema Financiero y de la Entidad:

- Las captaciones del público alcanzaron a un monto de 146,596 millones de Bolivianos, monto superior en 3,697 millones de Bolivianos respecto a la gestión anterior.
- La cartera de créditos alcanzó un total de 134,804 millones de Bolivianos de colocaciones en el sistema financiero, que representa un incremento del 18.0% con relación a la gestión 2015.
- “La Primera” E.F.V., en la gestión 2016, muestra una tendencia sostenida de crecimiento dentro del Sistema de Entidades Financieras de Vivienda, tanto en depósitos con una participación del 60.02% como en cartera de créditos que llega a concentrar el 60.51%. Estas variaciones importantes se originan en la intervención y liquidación de “La Paz” E.F.V., que transfiere cartera de Créditos y pasivos a una Entidad Bancaria Múltiple.
- La solvencia de la Entidad, muestra que el Coeficiente de Adecuación Patrimonial al cierre de la gestión del 2016, llegó a 50.99% superior al promedio del Sistema de Entidades de Vivienda de 46.8%.

La Entidad mantiene un constante crecimiento Patrimonial, que alcanzó a un total de 581,02 millones de Bolivianos, representando el 51.37% del patrimonio consolidado del Sistema de Entidades Financieras de Vivienda, el mismo que alcanza a 879,5 millones de Bolivianos a Diciembre de 2016.

Las Previsiones Genéricas Voluntarias constituidas llegan a 50,9 millones de Bolivianos, las mismas que sumadas al patrimonio alcanzan a un total de 631,9 millones de Bolivianos de patrimonio y provisiones genéricas voluntarias.

Los resultados netos en la gestión 2016 del subsistema de Entidades Financieras de Vivienda, llegan a un total de 32,9 millones de bolivianos con la participación de 18,7 millones de Bolivianos, por parte de “La Primera” E.F.V., que representa el 56.9% del total de las utilidades generadas.





Estos resultados fueron obtenidos gracias al aporte permanente y participación sostenida de los Socios y Clientes en general de la Entidad a lo largo de estos 53 años de existencia, posicionando a “La Primera” E.F.V. como una de las más representativas a nivel nacional, por su eficiente administración y constante crecimiento patrimonial.

En la perspectiva de crecimiento y mejora constante en la prestación de Servicios Financieros, “La Primera” E.F.V. viene incrementando más puntos de atención en las ciudades de La Paz, El Alto, Tarija, Santa Cruz, Cochabamba y a partir del 1º de Abril de la presente gestión, una vez obtenida la aprobación de fusión por parte de la ASFI, se procederá con la fusión por absorción de “La Plata” E.F.V., con lo cual la Entidad contará con dos agencias instaladas en la ciudad de Sucre.

Asimismo, corresponde manifestar el agradecimiento a los miembros del Directorio, Gerente General, Jefes de Área y al personal de la Institución, por su infatigable aporte para el logro de los resultados obtenidos en la gestión 2016.

De manera especial debo mencionar que gracias a iniciativas y respaldo de los actuales Socios en las diferentes Asambleas, “La Primera” E.F.V. apoya con obras de Bien Social mediante inversiones en construcciones, equipamiento y medicinas a sectores necesitados y desvalidos que con estos recursos lograron mejorar sus condiciones de vida.

Para concluir reitero, el profundo reconocimiento a Socios, Ahorristas y usuarios en general por su confianza en esta administración que mantiene a “La Primera” E.F.V. como una Entidad Financiera solvente orientada al servicio a la comunidad.

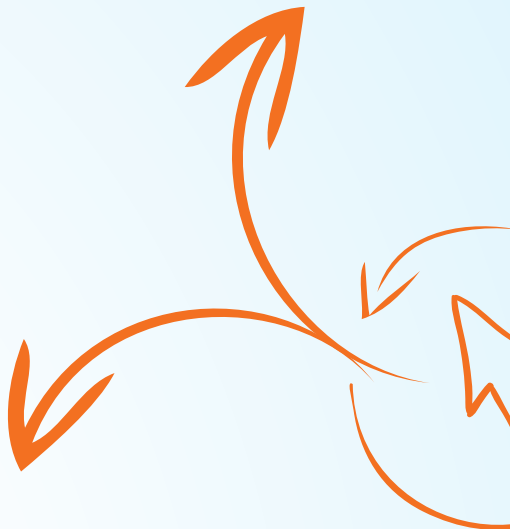


Lic. Juan Nicolás Despot Mitru
PRESIDENTE

La Paz, 23 de Marzo de 2017

CAPÍTULO I

PRINCIPALES ACTIVIDADES CUMPLIDAS



PRINCIPALES ACTIVIDADES CUMPLIDAS



De acuerdo con estatutos de “La Primera” E.F.V. y normativa vigente contenida en la “Recopilación de Normas para Servicios Financieros”, se pone a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Socios, el contenido de la Memoria Anual correspondiente a la Gestión 2016.

INFORMACIÓN FINANCIERA

Se presenta a continuación, los resultados y la evolución financiera de la Entidad, en base a Estados Financieros Auditados.

SOLVENCIA PATRIMONIAL

El comportamiento del Patrimonio de la Entidad, presenta de manera constante un crecimiento sostenido, el mismo que al cierre de la Gestión 2016, alcanza a 581,0 millones de Bolivianos, monto superior al patrimonio de la gestión anterior de 562,3 millones de Bolivianos, lo cual representa un crecimiento del 12.4%.

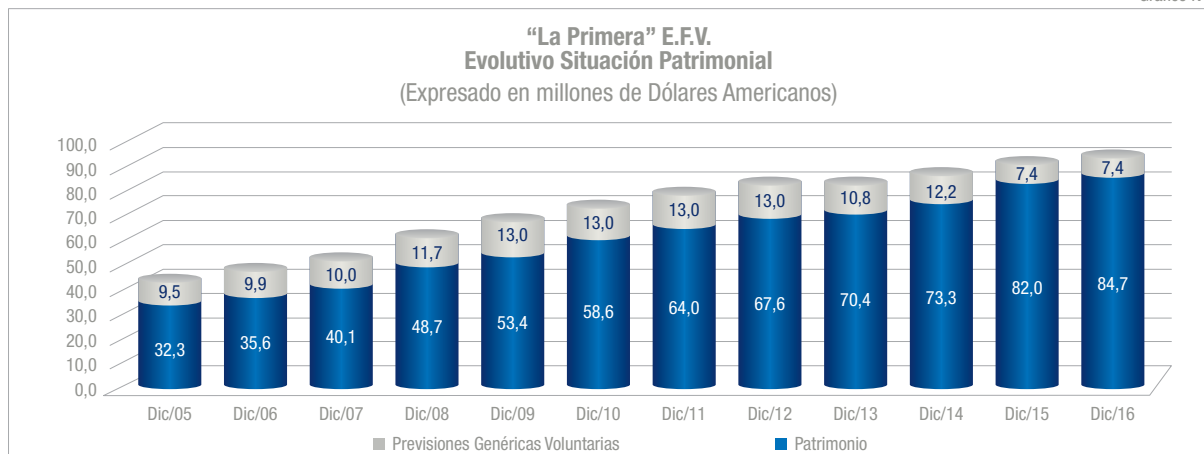
La Entidad, como criterio de prudencia mantiene una previsión genérica voluntaria, la misma que al cierre de la gestión alcanza a 50,9 millones de Bolivianos, importe que respalda la ocurrencia de contingencias futuras.

Como resultado del nivel Patrimonial alcanzado, se tiene un Coeficiente de Adecuación Patrimonial que llega al 50.9%, porcentaje que supera ampliamente el requerido por normativa del 10%.

A continuación, se tiene el gráfico de la evolución del Patrimonio de la Entidad y las Previsiones Genéricas Voluntarias, acumuladas hasta la gestión 2016.



Gráfico N° 1



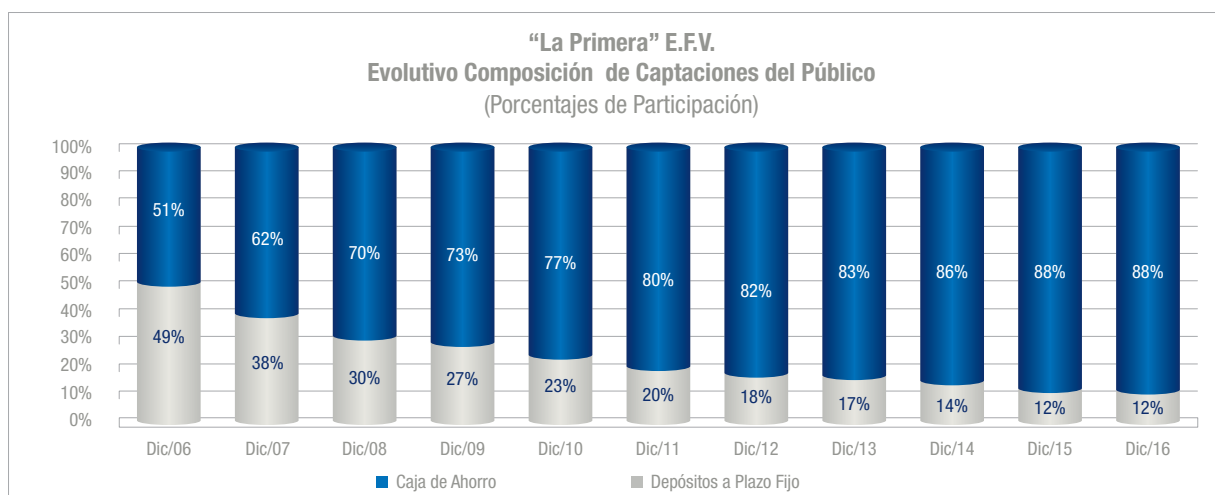
NOTA: Evolutivo Patrimonial y Provisiones Genéricas Voluntarias

CAPTACIONES DEL PÚBLICO

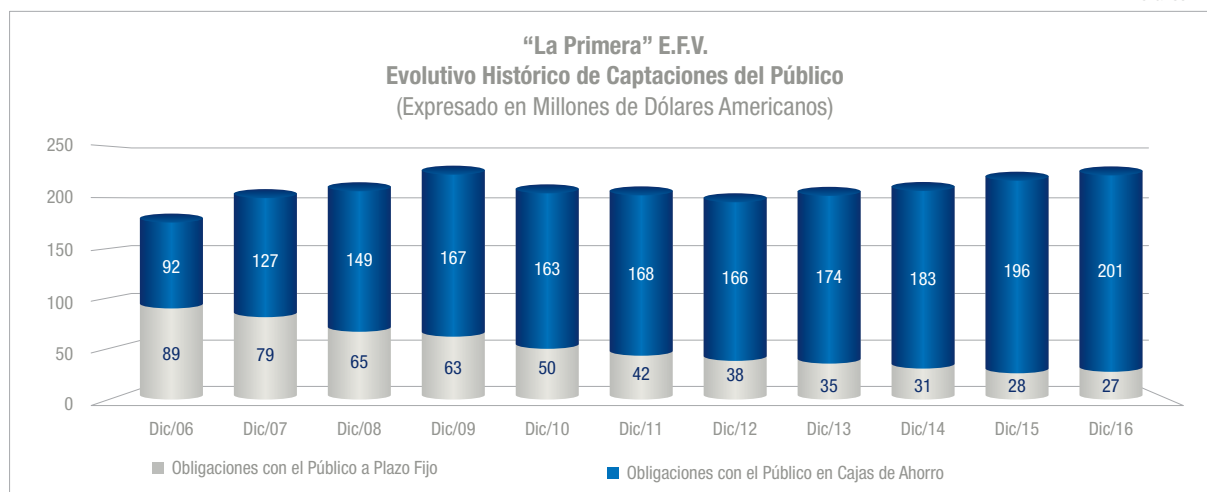
Las captaciones muestran una tendencia creciente de acuerdo con la información histórica de datos de una década. Analizada la composición se observa una mayor concentración de Depósitos en Cajas de Ahorro respecto a los depósitos a Plazo Fijo, manteniendo la misma propensión hasta el cierre de la gestión 2016.

A continuación se presenta los gráficos de la composición y datos históricos de las captaciones.

Gráfico N° 2



Fuente: Información histórica VL1 – ASFI



Fuente: Información histórica VL1 - ASFI

Como se puede apreciar durante las últimas gestiones la tendencia de crecimiento en captaciones, fue principalmente producto del incremento de los Depósitos en Cuentas de Ahorro.

CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de créditos de la Entidad mantiene un crecimiento continuo y prudencial, el cual se demuestra en la calidad de los préstamos y en el porcentaje de mora menor que se tiene respecto a la gestión anterior.

La cartera de créditos genera una rentabilidad adecuada a pesar de la aplicación de reglamentos y controles de tasas máximas tanto para créditos de vivienda como productivos.

El Resultado de la aplicación de sanas prácticas, una tecnología crediticia basada en una razonable identificación de capacidad de pago, además de un sistema de control de alertas tempranas, se han obtenido indicadores de eficiencia adecuados que permiten proyectar un prudencial crecimiento de la cartera de créditos.

La Entidad conserva una mayor concentración de la cartera en los créditos con destino a la vivienda, lo cual se puede observar en el cuadro que presenta la composición por tipo de crédito al cierre de la gestión 2016.

CONCENTRACIÓN CARTERA DE CRÉDITOS POR TIPO DE CRÉDITO AL : 31/12/2016

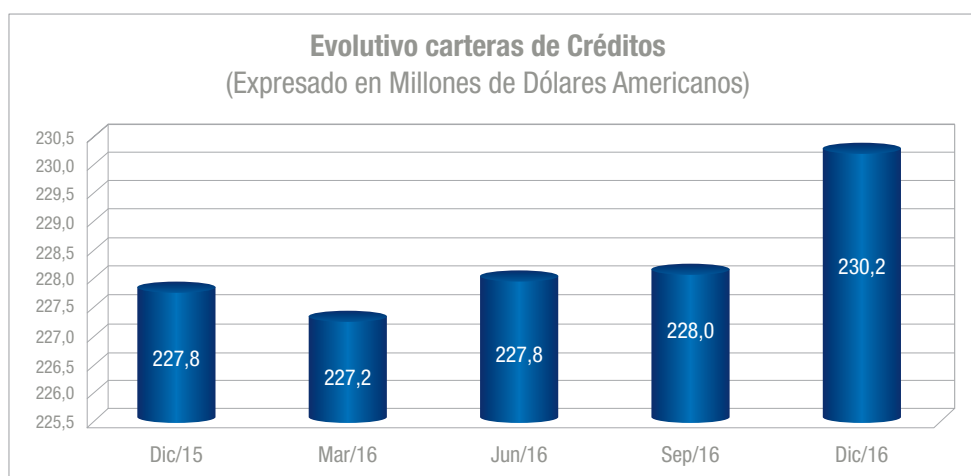
HIPOTECARIO DE VIVIENDA	CONSUMO	MICROCRÉDITO	PYME	TOTAL
72.58%	8.83%	10.32%	8.27%	100%

En función a Decretos Supremos y reglamentación regulatoria vigente, se orientó la actividad de las colocaciones de créditos destinados principalmente a la Vivienda de Interés Social, meta que cuenta con una tenaz competencia con las Entidades Bancarias Múltiples.

Para la gestión 2016, se muestra la evolución trimestral que alcanzó a un total de \$us.227,8 millones, por otro lado la mora, llegó a representar 1.13% de la cartera bruta a Dic/2016, porcentaje inferior en relación a la gestión pasada.

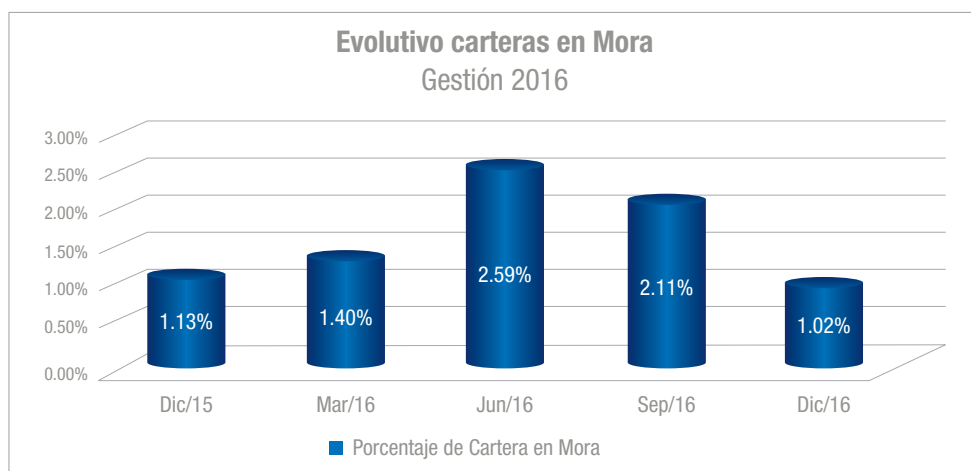
A continuación se exponen gráficos sobre el comportamiento de las colocaciones de la Cartera de Créditos y el comportamiento histórico de la Mora.

Gráfico N° 4



Fuente: Información histórica VL1 – ASFI

Gráfico N° 5



Fuente: Información histórica VL1 – ASFI

PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA DE ENTIDADES FINANCIERAS DE VIVIENDA

“La Primera” E.F.V., en base a una eficaz gestión, mantiene una posición sólida y representativa dentro del Sistema de Entidades Financieras de Vivienda, reflejando una tendencia de crecimiento, tanto en colocaciones como en captaciones.

A continuación, se presenta el detalle de la participación, en relación al sub-sistema de Entidades Financieras de Vivienda, con información sobre Captaciones, Colocaciones, Previsiones y Liquidez.



Cuadro N° 1

PARTICIPACIÓN "LA PRIMERA" E.F.V.
En Millones de Dólares Americanos y Porcentaje de Participación

DETALLE	31/12/2012		31/12/2013		31/12/2014		31/12/2015		31/12/2016	
	\$us.	%	\$us.	%	\$us.	%	\$us.	%	\$us.	%
OBLIG. CON EL PÚBLICO										
SISTEMA DE MUTUALES - EFV's	446	100%	465	100%	469	100%	486	100%	381	100%
"LA PRIMERA" E.F.V.	203	45.5%	208	44.7%	213	45.41%	224	46.11%	229	60.02%
CARTERA DE CRÉDITO										
SISTEMA DE MUTUALES - EFV's	417	100%	450	100%	473	100%	495	100%	380	100%
"LA PRIMERA" E.F.V.	182	43.7%	198	44.0%	215	45.43%	228	46.04%	230	60.51%
PREVISIONES (*)										
SISTEMA DE MUTUALES - EFV's	19	100%	24	100%	24	100%	24	100%	17	100%
"LA PRIMERA" E.F.V.	6	29.3%	9	38.7%	9	37.29%	9	37.71%	9	51.55%
LIQUIDEZ										
SISTEMA DE MUTUALES - EFV's	122	100%	125	100%	135	100%	162	100%	151	100%
"LA PRIMERA" E.F.V.	46	37.4%	50	40.4%	61	45.21%	85	52.53%	100	66.53%

ELABORACIÓN: UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS - DATOS ASFI - EFV's

(*) Adicionalmente "La Primera" E.F.V. mantiene en Previsiones Genéricas Voluntarias un monto de \$us.7,4 millones y Previsiones Cíclicas un saldo acumulado de \$us.1,5 millones al cierre de la Gestión 2016.

INDICADOR FINANCIERO DE RENTABILIDAD

El nivel de desempeño de la Entidad puede ser apreciado mediante los siguientes indicadores financieros que reflejan la rentabilidad y solvencia que fue obtenida por "La Primera" E.F.V. en la Gestión 2016.

(ROA) = Resultado Neto de la Gestión / (Activo + Contingente)

En el cuadro se puede apreciar que el indicador ROA de la Entidad es mayor con el indicador promedio del Sistema de EFV's, lo que representa una importante rentabilidad de los activos productivos, con relación a la rentabilidad obtenida en la gestión 2016.

ROA (Anualizado) GESTIÓN 2016

DETALLE	INDICADOR
"LA PRIMERA" E.F.V.	0.84%
SISTEMA EFV's	0.79%



(ROE) = Resultado Neto de la Gestión / Patrimonio

El indicador ROE de la Entidad es inferior al indicador promedio del Sistema, sin embargo es importante resaltar que éste se ve influenciado por el importante monto de patrimonio que cuenta "La Primera" E.F.V., el mismo que alcanza a \$us.84,7 millones.

INDICADOR FINANCIERO DE SOLVENCIA

Solvencia = Patrimonio / Activo + Contingente

El indicador mide la relación del patrimonio respecto al activo y contingentes de la Entidad, el cual llega a ser superior al indicador promedio del Sistema de Entidades Financieras de Vivienda.

ROE (Anualizado) GESTIÓN 2016

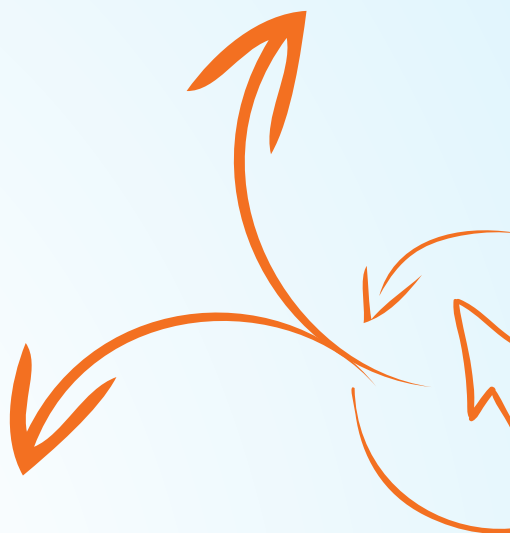
DETALLE	INDICADOR
"LA PRIMERA" E.F.V.	3.27%
SISTEMA EFV's	3.52%

SOLVENCIA AL 31/12/2016

DETALLE	INDICADOR
"LA PRIMERA" E.F.V.	25.80%
SISTEMA EFV's	23.90%

CAPÍTULO II

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
E INTERINSTITUCIONALES





ACTIVIDADES INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES



ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

“La Primera” E.F.V., en función a las directrices institucionales conserva el enfoque de servicio a la comunidad, ofertando productos que permiten a la población en general obtener créditos accesibles, los cuales se diseñan en base a los propios requerimientos de nuestros clientes, generando una competitividad prudente que permita administrar de manera eficiente los depósitos de los socios y clientes en general que depositan su confianza en la Institución.

La estabilidad en la administración de la Entidad, ha permitido lograr los objetivos y metas que dan lugar a generar la solvencia alcanzada hasta la fecha. De acuerdo con la información financiera expuesta anteriormente, respalda la imagen y prestigio ganado a lo largo de los 53 años por esta Entidad, orientada al servicio de la población boliviana.

En el transcurso de los años la Entidad mostró un crecimiento importante, sin embargo mantuvo la característica de la atención personalizada a todos sus clientes y usuarios, generando para la Institución un valor agregado diferenciado en favor de la población en general.



La atención al cliente representa una de las labores primordiales en las funciones del personal de la Entidad, para lo cual se desarrollan diversas actividades y capacitaciones con el objeto de que las necesidades de clientes y usuarios sean atendidas de manera diligente y eficiente.

La Entidad con la nueva Ley de Servicios Financieros, Decretos Supremos y Directrices Institucionales, mantendrá como su principal actividad el financiamiento destinado a la vivienda, orientado principalmente a los créditos de Vivienda de Interés Social. Esta vocación de servicio en el transcurso de sus años de existencia, ha permitido apoyar a miles de familias bolivianas para obtener una vivienda y financiamientos acordes con sus requerimientos.

SERVICIO AL CLIENTE

“La Primera” E.F.V., en función al crecimiento y requerimientos de nuestros clientes y usuarios genera constantes avances tecnológicos y de infraestructura suficiente para la prestación eficiente de sus servicios.

El constante crecimiento de clientes y usuarios ha sido acompañado con el desarrollo de la red de atención al cliente, la cual ha sido instalada en lugares estratégicos de las ciudades donde la Entidad presta servicios.

Con el propósito de fortalecer las actividades de integración económica, productiva y comercial durante la gestión 2016, se participaron de diversas ferias dentro de las cuales se puede citar las Ferias del Crédito en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

En el departamento de Santa Cruz, se participó de la feria “EXPOCRUZ 2016” el mes de Septiembre 2016. En la ciudad de La Paz, se participó de la Expo inmobiliaria, y en Cochabamba en la Feicobol.

“La Primera” E.F.V., participó asimismo de las Jornadas de Educación Financiera en los cuatro departamentos donde tiene presencia, las mismas que fueron organizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

Con el objeto de alcanzar la excelencia en la atención al cliente, se ha puesto énfasis en la debida prestación de servicios a personas con discapacidad, para lo cual se cuentan y aplican políticas y procedimientos orientados a una diligente y adecuada atención.

Corresponde resaltar el servicio diferenciado y único que presta “La Primera” E.F.V., mediante la atención ininterrumpida en los 365 días del año, en horarios de oficina, nocturnos, en días sábados, domingos y feriados con cajeros de plataforma mediante el denominado “Cajero Trasnochador”, servicio mediante el cual pueden acceder nuestros clientes y usuarios a servicios financieros de manera fácil y oportuna.

Resultado del proceso de expansión geográfica, “La Primera” E.F.V. amplió su cobertura y red de atención al cliente, contando al cierre de la Gestión 2016, con los siguientes Puntos de Atención Financiera. (PAF's):

RED DE OFICINAS - SUCURSALES, AGENCIAS Y VENTANILLAS DE COBRANZAS

LA PAZ		
ZONA	OFICINAS	DIRECCIONES
CENTRAL	Oficina Central	Av. Mariscal Santa Cruz No. 1364
GARITA DE LIMA	Agencia No. 1	Calle Max Paredes No. 420
SAN MIGUEL	Agencia No. 2	Av. Mariscal Montenegro No. 111, Centro Comercial "La Chiwiña"
SOPOCACHI	Agencia No. 3	Av. 6 de Agosto No. 2549 (entre Pedro Salazar y Pinilla)
MIRAFLORES	Agencia No. 4	Av. Saavedra No. 22 Esq. Plaza Tejada Sorzano
CENTRAL	Agencia No. 6	Calle Ballivián No. 1283 casi Esq. Colón
ACHUMANI	Agencia No. 7	Calle 16 No. 4 (frente al Mercado Achumani)
SAN SEBASTIÁN	Agencia No. 8	Calle Evaristo Valle No. 127 (Pérez Velasco)
VILLA FÁTIMA	Agencia No.12	Av. Tejada Sorzano No. 234, Edif. Jorge y Martha (frente al Mercado Villa Fátima)
EI ALTO		
ZONA	OFICINAS	DIRECCIONES
CEJA	Agencia No. 5	Av. Raúl Salmón de la Barra No. 24 (entre Calles 1 y 2)
ALTO LIMA	Agencia No. 9	Av. Chacaltaya No. 200 (Plaza Ballivián entre calles Ingavi y Pucarani)
VILLA ADELA	Agencia No. 10	Av. Junín Esq. Roboré No. 7 (frente a la Plaza del Policía) Mzna. 221, Plan 221
CIUDAD SATÉLITE	Agencia No. 11	Calle Ballivián Otero Esq. Calle 17 B, No. 1309-B (Pasaje Peatonal)
SANTA CRUZ		
ZONA	OFICINAS	DIRECCIONES
CENTRAL	Sucursal	Casco Viejo, Calle Bolívar No. 281 (entre Calles Aroma y Murillo)
LA RAMADA	Agencia	Av. Grigotá No. 620 (entre Calle La Guardia y 2do. Anillo) Barrio La Ramada
PLAN 3000	Agencia	Av. Principal Esq. Calle Claudina Teveneth No. 1, UV 149, Mzna. 8, lote 1, casa No. 1
MUTUALISTA	Agencia	3er. Anillo Interno Esq. Calle Los Melones No. 1210 (frente al Mercado Mutualista)
CENTRAL	Ventanilla	Av. Cristóbal Mendoza (2do. Anillo) entre Manuripi y Orton s/n G. A. M. de Santa Cruz
TARIJA		
ZONA	OFICINAS	DIRECCIONES
CENTRAL	Agencia	Calle Sucre No. 552, Plaza Luis de Fuentes (entre Calles Madrid y 15 de Abril)
DEFENSORES DEL CHACO	Agencia	Av. Panamericana No. 1542 entre Luis Campero y Timoteo Raña (Mercado Campesino)
COCHABAMBA		
CIUDAD	ZONA	OFICINAS
CENTRAL	Agencia	Calle Nataniel Aguirre No. 519 (entre Ladislao Cabrera y Calama)

CAJEROS AUTOMÁTICOS

ZONA	DIRECCIÓN - CIUDAD DE LA PAZ
SAN MIGUEL	Av. Mariscal Montenegro No. 111, Centro Comercial "La Chiwiña"
MIRAFLORES	Av. Saavedra No. 22 Esq. Plaza Tejada Sorzano
CENTRAL	Av. Mariscal Santa Cruz No. 1364
NORTE	Av. Uruguay y Armentia (Terminal de Buses)
SAN SEBASTIÁN	Calle Evaristo Valle No. 127
VILLA COPACABANA	Av. Esteban Arce No. 1747
SOPOCACHI	Av. 6 de Agosto No. 2549 entre Pedro Salazar y Pinilla
ACHUMANI	Calle 16 No. 4 (Frente al Mercado de Achumani)
GARITA DE LIMA	Calle Max Paredes No. 420
LOS PINOS	Av. José María Achá No. 27 entre calle 5 y 6
CENTRAL	Av. 16 de Julio No. 1642 (El Prado)
OBRAJES	Av. Hernando Siles No. 5688 Entre Calles 10 y 11
CENTRAL	Calle Comercio Esq. Plaza Murillo No. 1092
SAN PEDRO	Calle Landaeta No. 1747 Esq. Plaza El Cóndor
EL ROSARIO	Calle Illampu No. 747 entre Graneros y Santa Cruz
SOPOCACHI	Av. 20 de Octubre No. 402 Esq. Belisario Salinas Edif. Torre Safiro
MIRAFLORES	Av. Saavedra No. 2204 (Miraflores Bajo)
CALLAMPAYA	Calle Calatayud No. 557
SOPOCACHI	C. Víctor Sanjinez Esq. C/Quintín Barrios No. 2648 (Plaza España)
VILLA FÁTIMA	Av. Tejada Sorzano No. 234 Edif. Jorge y Martha
ZONA	DIRECCIÓN - CIUDAD DE EL ALTO
CEJA	Aeropuerto Internacional de El Alto
CEJA	Av. Raúl Salmón de la Barra No. 24
CIUDAD SATÉLITE	Calle Ballivián Otero Esq. Calle 17 B, No. 1309-B (Pasaje Peatonal)
ZONA	DIRECCIÓN - CIUDAD DE SANTA CRUZ
CENTRAL	Calle Bolívar No. 281 entre Aroma y Murillo
LA RAMADA	Av. Grigotá No. 620 (Calle La Guardia y 2do. anillo)
NORTE	Shopping Fidalga Av. Cristo Redentor y 3er. Anillo
LAS PALMAS	Hipermaxi del 4to. Anillo y Doble Vía La Guardia
EQUIPETROL	4to. Anillo esq. Av. San Martín (Hipermaxi)
MUTUALISTA	3er. Anillo Interno Esq. Calle Los Melones No. 1210 (Frente al Mercado Mutualista)
ZONA	DIRECCIÓN - CIUDAD DE TARIJA
CENTRAL	Calle Sucre No. 552, Plaza Luis de Fuentes (entre Calles Madrid y 15 de Abril)
BARRIO FÁTIMA	Av. La Paz No. 629 entre calles Madrid e Ingavi
ZONA	DIRECCIÓN - CIUDAD DE COCHABAMBA
CENTRAL	Calle Nataniel Aguirre No. 519 (entre Calles Ladislao Cabrera y Calama)



GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

“La Primera” E.F.V. en el proceso de gestión y control integral de riesgos, cuenta con Políticas y Procedimientos internos en los que se reflejan los principios y estándares prudenciales que permiten a la Institución proyectar crecimientos sostenidos, mediante un adecuado equilibrio entre riesgo y rentabilidad.

En cumplimiento con las exigencias regulatorias se desarrollaron Políticas para la Gestión Integral de Riesgos, que en un contexto general contiene los siguientes aspectos:

- La Entidad al contar con objetivos y metas claramente definidas sobre gestión integral de riesgos, desarrolla actividades que le permiten gestionar y controlar los riesgos que asume en la prestación de servicios financieros.
- La alta dirección de la Entidad, cuenta y tiene a su disposición una visión integral del perfil de los diferentes riesgos asumidos.
- En el proceso de la gestión integral de riesgos se establece de manera permanente el control y debido cumplimiento de procedimientos para gestionar riesgos, dentro de parámetros y límites fijados por la Entidad, en concordancia con la Normativa Regulatoria establecida.
- Los sistemas de gestión y control de los diferentes riesgos inherentes a la actividad de intermediación financiera que desarrolla la Entidad, buscan cumplir con criterios exigentes y adecuados a prácticas prudenciales que son aplicados al conjunto de actividades que realiza la Institución.



- La Gestión Integral de Riesgos identifica, mide, monitorea, controla, mitiga y divulga los riesgos asumidos por la Entidad.

El compromiso de la alta Dirección es fundamental para el logro de los objetivos y metas propuestas para la Entidad.

Es así que se otorga la debida importancia a los intereses de los depositantes, cuyos fondos son destinados a la otorgación de créditos que permiten satisfacer las necesidades de los clientes en la medida de sus requerimientos de financiamiento.

En el proceso de la Gestión Integral de Riesgos, se vienen desarrollando un conjunto de procedimientos de control, monitoreo y medición acorde con la complejidad de nuevos retos, que plantea la aplicación de la legislación vigente y normativas reglamentarias actuales.

Para el Riesgo de Crédito, se cuenta con una tecnología crediticia adecuada a generar equilibrio entre rentabilidad y riesgo, junto a la implementación de mitigantes de riesgo basados en criterios prudenciales que aplica la Unidad de Gestión Integral de Riesgos.

En cuanto al Riesgo Operativo, se tiene un monitoreo constante, mediante la recopilación de eventos que pueden ser generados producto de fallas de procesos internos o bien que puedan derivar de circunstancias externas, con lo que se permite identificar alertas tempranas que puedan incidir a futuro en el normal desenvolvimiento de la Institución.

La gestión de Riesgos como Liquidez y Mercado, son monitoreados de manera sistemática mediante herramientas desarrolladas de manera interna, lo cual permite contar con una Gestión Integral de Riesgos, en función a las líneas de negocio de la Entidad.

DESARROLLO HUMANO

“La Primera” E.F.V., comprometida con la formación y el desarrollo de los recursos humanos, incentiva de manera decidida la capacitación de sus funcionarios mediante cursos y talleres indispensables para generar un servicio de excelencia a los consumidores financieros.

A continuación, se detallan algunas de las capacitaciones llevadas a cabo durante esta gestión 2016.



CAPACITACIONES - GESTIÓN 2016

OFICINA CENTRAL - LA PAZ

No.	PARTICIPANTES	DETALLE	FECHA	DICTADO POR:
1	TODO EL PERSONAL (LA PAZ)	CAPACITACIÓN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	25 DE ENERO DE 2016	EMPRESA YANAPTI
2	PERSONAL DE OPERACIONES, CRÉDITOS, CONTABILIDAD, MARKETING Y ADMINISTRACIÓN	PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE GANANCIAS ILÍCITAS, FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO Y/O DELITOS PRECEDENTES	28 DE ABRIL DE 2016	DR. MAURICIO DIEZ CANSECO UNIDAD DE CUMPLIMIENTO
3	PERSONAL AUDITORÍA INTERNA	GESTIÓN DE RIESGO DE LEGITIMACIÓN DE GANANCIAS ILÍCITAS Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO EN BANCA E IMFS	10 DE JUNIO DE 2016	MICROFIN BOLIVIA INTELLECTUAL CAPITAL SRL.
4	PERSONAL DEPTO. DE CRÉDITOS	CURSO EXCEL FINANCIERO	2 DE AGOSTO 2016	MICROFIN BOLIVIA INTELLECTUAL CAPITAL SRL.
5	PERSONAL DEPTO. DE MARKETING	CAPACITACIÓN: DIPLOMADO EN MARKETING ESTRATÉGICO	15 DE AGOSTO 2016	FUNDACIÓN IDEA
6	PERSONAL DEPTO. DE OPERACIONES	CURSO DE DETECCIÓN DE BILLETES FALSIFICADOS Y DOCUMENTOS	4 DE AGOSTO DE 2016	CONSULTORA SAAVEDRA Y ASOCIADOS CONSAV.
7	PERSONAL UNIDAD DE CUMPLIMIENTO	SEXTO CONGRESO INTERNACIONAL EN RIESGOS Y PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS	8 DE AGOSTO 2016	AMLC BOLIVIA SRL.
8	PERSONAL ENCARGADOS DE AGENCIAS Y RESPONSABLE DE PUNTO DE RECLAMO	CURSO DE MANEJO DE OBJECIONES, CLIENTES CON QUEJAS Y RECLAMOS	16 DE AGOSTO 2016	UNIVERSIDAD PRIVADA FRANZ TAMAYO
9	PERSONAL AUDITORÍA INTERNA	TERCERA VERSIÓN CURSO OFICIAL COBIT 5 FOUNDATION	14 DE SEPTIEMBRE 2016	LIC. JUAN CARLOS LEA PLAZA LÓPEZ
10	PERSONAL UNIDAD DE CUMPLIMIENTO	CAPACITACIÓN: MÓDULO I MARCO LEGAL DE LA L.G.I. Y MÓDULO II MANUAL DE PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS	4 DE OCTUBRE 2016	DR. ALEJANDRO TABOADA MUÑOZ UNIDAD DE INVESTIGACIONES FINANCIERAS
11	PERSONAL OPERACIONES, OF. CENTRAL Y AGENCIAS	LENGUAJE DE SEÑAS	24 DE OCTUBRE DE 2016	SR. LUIS DAZA CARRIÓN
12	PERSONAL DPTO. ADMINISTRATIVO Y DPTO. CONTABILIDAD	NUEVO APLICATIVO FACILITO RC-IVA PARA AGENTES DE RETENCIÓN	27 DE OCTUBRE 2016	SAITELS SRL.
13	PERSONAL DPTO. CRÉDITOS	REGLAMENTACIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS	4 DE NOVIEMBRE 2016	CEICAP
14	PERSONAL DEPARTAMENTOS UNIDAD DE RIESGOS, CRÉDITOS, OPERACIONES, LEGAL Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE GANANCIAS ILÍCITAS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y/O DELITOS PRECEDENTES	1 DE NOVIEMBRE DE 2016	DR. MAURICIO DIEZ CANSECO UNIDAD DE CUMPLIMIENTO
15	PERSONAL DE LOS DPTO. UNIDAD DE RIESGOS, AUDITORIA INTERNA, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	CAPACITACIÓN SOBRE CONTROLES INTERNOS	24 DE NOVIEMBRE 2016	ING. RAFAEL SALAS
16	PERSONAL DE OPERACIONES, CONTABILIDAD Y CRÉDITOS	CAPACITACIÓN SOBRE EL BUEN TRATO A "PERSONAS CON DISCAPACIDAD"	6 DE DICIEMBRE DE 2016	GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LA PAZ
17	PERSONAL DE OPERACIONES, CONTABILIDAD Y CRÉDITOS	CAPACITACIÓN SOBRE TRATO PREFERENCIAL Y ATENCIÓN PRIORITARIA A PERSONAS ADULTAS MAYORES	13 DE DICIEMBRE DE 2016	GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LA PAZ
18	PERSONAL DE OPERACIONES, CONTABILIDAD Y CRÉDITOS	CAPACITACIÓN SOBRE TRATO PREFERENCIAL Y ATENCIÓN PRIORITARIA A PERSONAS ADULTAS MAYORES	13 DE DICIEMBRE DE 2016	GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LA PAZ
19	PERSONAL OF. CENTRAL	SEMINARIO DE RIESGO DE CRÉDITO Y OPERATIVO	23 DE DICIEMBRE DE 2016	LIC. JUAN CARLOS LEÓN JEFE UNIDAD DE RIESGOS



ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES



PARTICIPACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL EN DIVERSAS INSTANCIAS

“La Primera” E.F.V. es miembro de Instituciones importantes, tanto en el ámbito Nacional como Internacional.

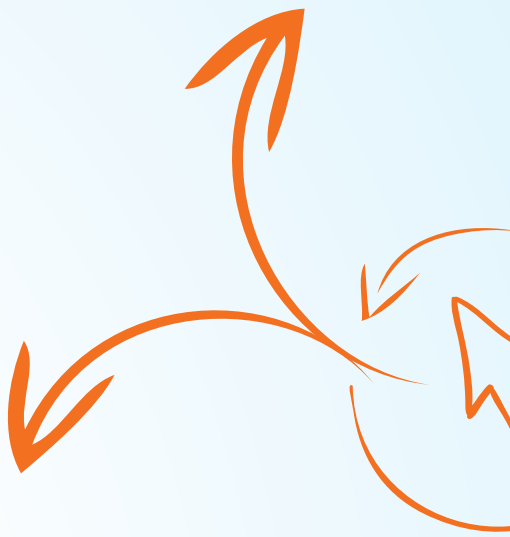
La Entidad cuenta con representación activa en las siguientes Instituciones Nacionales e Internacionales:

- Miembro Activo del Instituto Mundial de Cajas de Ahorros, IMCA con sede en Bruselas, Bélgica.
- Miembro activo de la Unión Interamericana para la Vivienda UNIAPRAVI, con sede en la Ciudad de Lima.
- Miembro de la Cámara Americana de Comercio (AMCHAM).



CAPÍTULO III

OBRAS DE BIEN SOCIAL



OBRAS DE BIEN SOCIAL



“La Primera” E.F.V. mediante el apoyo decidido de las Asambleas, manifiesta de manera permanente el espíritu de solidaridad, cooperación y responsabilidad social empresarial, habiendo otorgado apoyo financiero a proyectos y obras de bienestar social a la comunidad.

De acuerdo con mandatos definidos por las Asambleas, el Directorio y Ejecutivos de “La Primera” E.F.V., se unieron esfuerzos y trabajo permanente hacia las personas necesitadas de la población. Como resultado de esta voluntad de servicio, se han realizado los siguientes aportes para distintas obras que se detallan en el siguiente cuadro:

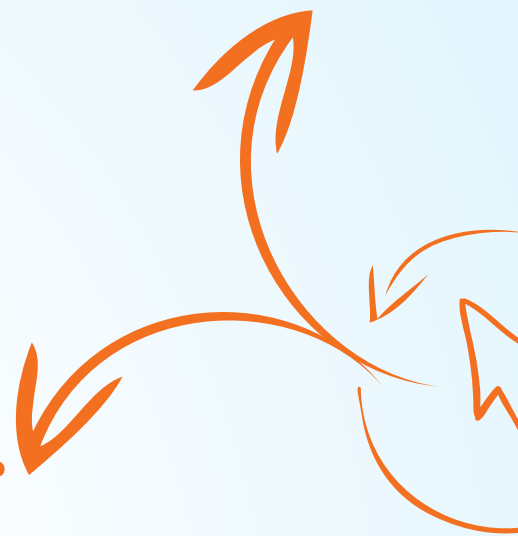
Cuadro N° 5

INSTITUCIÓN	IMPORTE (Dólares Americanos)
Adquisición de instrumentos Quirúrgicos y equipo médico. Centro de Salud en la Ciudad de El Alto “LUIS ESPINAL”	113,336.26
Construcción Pabellón “La Primera” E.F.V. Centro de Rehabilitación y Salud Mental “SAN JUAN DE DIOS”	250,000.00
Equipamiento y pavimentación sistema vial interior. Centro de Rehabilitación y Salud Mental “SAN JUAN DE DIOS”	120,747.84
Construcción del Centro de Apoyo para Niños y Adolescentes en Riesgo Social, de la Zona Norte de la Ciudad de La Paz. “FUNDACIÓN ARCO IRIS”	332,104.01
Construcción y apoyo al Centro Juvenil Casa Esperanza en Villa Copacabana. “FUNDACIÓN ARCO IRIS”	446,859.04
Instituto Nacional de Psiquiatría “GREGORIO PACHECO”	46,971.35
Asilo de Ancianos “TERESA JORNET”	50,164.80
Tratamiento y suministros a pacientes de cáncer “FUNDACIÓN SAN LUIS”	20,017.86
Equipamiento a la Unidad de Terapia Intensiva. “CLÍNICA FIDES”	37,498.45
Donación a la Confederación de Empresarios Privados para la construcción de Módulos habitacionales. “DAMNIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL BENI”	108,785.54
Adquisición de una prensa de planchar industrial. “ASILO SAN RAMÓN”	26,577.11
Donación para construcción de cancha de fútbol. “CENTRO DE REHABILITACIÓN SAN JUAN DE DIOS”	26,844.29
Donación de equipamientos y construcción de ascensor. “FUNDACIÓN ARCO IRIS”	51,437.71
TOTAL FINANCIADO HASTA LA GESTIÓN 2016	1,631,344.26



CAPÍTULO IV

ESTADOS FINANCIEROS



ESTADOS FINANCIEROS



A continuación se expone el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2016, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos y Disposiciones Legales se dispone que los resultados sean puestos a consideración de la Asamblea Ordinaria.

Cumpliendo con la autorización de la anterior Asamblea Ordinaria, la firma de auditoria PricewaterhouseCoopers, fue contratada para realizar la auditoría externa de la Gestión 2016, misma que después de su revisión emitió un Dictamen limpio y favorable sobre los estados financieros de "La Primera" E.F.V.

Los resultados que se exponen son logrados mediante una administración eficiente y prudente de "La Primera" E.F.V.; conceptos que han sido ratificados por los Fiscalizadores Internos.

CONTENIDO



Dictamen del Auditor Independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs. = boliviano
\$us. = dólar estadounidense



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

2 de marzo de 2017

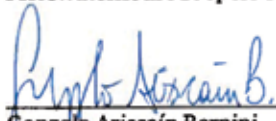
A los Señores
Directores y Asociados de
"La Primera" Entidad Financiera de Vivienda
La Paz

Hemos examinado los estados de situación patrimonial de "La Primera" Entidad Financiera de Vivienda, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 14 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Entidad y han sido preparados por dicha Gerencia de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, descritas en la Nota 2 a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de "La Primera" Entidad Financiera de Vivienda, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.


(Socio)
Gonzalo Ariscaín Bernini
MAT. PROF. N° CAUB-7572
MAT. PROF. N° CAULP-2898



"LA PRIMERA" ENTIDAD FINANCIERA DE VIVIENDA

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresado en bolivianos)

ACTIVO	Nota		2016	2015
Disponibilidades	8.a)		140,357,285	146,639,566
Inversiones temporarias	2.2.b) y 8.c)		547,697,741	436,305,899
Cartera				
Cartera vigente	2.2.b) y 8.b)	1,551,147,164		1,540,444,744
Cartera vencida	2.2.b) y 8.b)	6,897,201		4,398,295
Cartera en ejecución	2.2.b) y 8.b)	8,871,841		13,207,846
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	2.2.b) y 8.b)	12,266,612		4,978,839
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	2.2.b) y 8.b)	3,414		-
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	2.2.b) y 8.b)	430,411		110,449
Ganancias a realizar ventas por cobrar	2.2.b) y 8.b)	(646,550)		(764,374)
Productos devengados por cobrar cartera	8.b)	4,965,500		4,913,657
Previsión para cartera incobrable	8.b)	(59,275,303)	1,524,660,290	(62,678,807)
Otras cuentas por cobrar	2.2.c) y 8.d)		1,686,893	2,532,027
Bienes realizables	2.2.d) y 8.e)		851,021	35,940
Inversiones permanentes	2.2.b) y 8.c)		107,817	76,364,752
Bienes de uso	2.2.e) y 8.f)		32,289,325	32,404,645
Otros activos	2.2.g) y 8.g)		1,004,339	1,246,592
TOTAL ACTIVO			2,248,654,711	2,200,140,070
PASIVO				
Obligaciones con el público	8.i)		1,577,594,982	1,549,811,497
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)		16,775	344,152
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)		321,360	406,120
Otras cuentas por pagar	8.l)		26,165,896	24,477,757
Previsiones	2.2.i) y 8.m)		63,538,836	62,764,390
TOTAL PASIVO			1,667,637,849	1,637,803,916
PATRIMONIO NETO	2.2.j)			
Capital social	9.a)		375,350,900	375,350,900
Aportes no capitalizados			-	-
Ajustes al patrimonio			-	-
Reservas	9.b). c). d) y e)		186,985,254	166,494,370
Resultados acumulados	9.f)		18,680,708	20,490,884
TOTAL DEL PATRIMONIO			581,016,862	562,336,154
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			2,248,654,711	2,200,140,070
Cuentas contingentes			2,994,117	3,111,485
Cuentas de orden			3,773,081,411	3,412,107,405

Las Notas 1 a 14 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Juan Nicolás Despot Mitru
Presidente del Directorio


Sr. Carlos de Grandchant Suárez
Gerente General


Lic. Víctor Agudo A.
Jefe Nacional de Contabilidad y Finanzas

"LA PRIMERA" ENTIDAD FINANCIERA DE VIVIENDA

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresado en bolivianos)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos financieros	2.2.l) y 8.q)	122,372,830	121,029,453
Gastos financieros	2.2.n) y 8.q)	(28,011,130)	(24,625,350)
Resultado financiero bruto		94,361,700	96,404,103
Otros ingresos operativos	8.t)	9,536,699	20,672,193
Otros gastos operativos	8.t)	(4,712,374)	(3,649,005)
Resultado de operación bruto		99,186,025	113,427,291
Recuperación de activos financieros	8.r)	7,892,562	4,992,708
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	(10,652,854)	(16,713,037)
Resultado de operación después de incobrables		96,425,733	101,706,962
Gastos de Administración	8.v)	(78,843,339)	(82,315,608)
Resultado de Operación Neto		17,582,394	19,391,354
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		1,006,516	1,171,745
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		18,588,910	20,563,099
Ingresos extraordinarios		-	-
Gastos extraordinarios		-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		18,588,910	20,563,099
Ingresos de gestiones anteriores	8.u)	459,269	200,573
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	(367,471)	(272,788)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		18,680,708	20,490,884
Ajuste por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		18,680,708	20,490,884
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	2.2.n) y 2.2.o)	-	-
Resultado neto de la gestión	2.2.k)	18,680,708	20,490,884

Las Notas 1 a 14 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Juan Nicolás Despot Mitru
Presidente del Directorio


Sr. Carlos de Grandchant Suárez
Gerente General


Lic. Víctor Agudo A.
Jefe Nacional de Contabilidad y Finanzas

"LA PRIMERA" ENTIDAD FINANCIERA DE VIVIENDA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresado en bolivianos)

	Patrimonio Neto	Capital Social	APORTES NO CAPITALIZADOS Donaciones no Capitalizables	RESERVAS		Otras Reservas Obligatorias	Otras Reservas no Distribuibles	Resultados Acumulados
				Reserva Legal	Reserva Voluntaria			
Saldos al 31 de diciembre de 2014	502,872,343	645,822	10,867,115	57,035,588	353,106,082	39,303,075	21,131,225	20,783,436
Utilidad neta del ejercicio	20,490,884	-	-	-	-	-	-	20,490,884
Constitución de reservas dispuesta por la Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 12 de marzo de 2015	-	-	-	2,078,344	17,676,092	-	-	(19,754,436)
Provisión para obras de carácter social	(1,029,000)	-	-	-	-	-	-	(1,029,000)
Por la Transformación a "La Primera" E.F.V. según Resol. ASF/972/2015 de 18 de noviembre de 2015	(462,568,370)	(645,822)	(10,867,115)	(54,980,635)	(335,640,498)	(39,303,075)	(21,131,225)	-
Composición de la Nueva Estructura de Capital para cumplir con el Art.150 de la Ley No. 393 de Servicios Financieros	502,570,297	375,350,900	-	-	-	-	127,219,397	-
Saldos al 31 de diciembre 2015	562,336,154	375,350,900	-	4,133,297	35,141,676	-	127,219,397	20,490,884
Utilidad neta del ejercicio	18,680,708	-	-	-	-	-	-	18,680,708
Constitución de reservas dispuesta por la Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 23 de marzo de 2016	-	-	-	2,049,089	18,441,795	-	-	(20,490,884)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>581,016,862</u>	<u>375,350,900</u>	<u>-</u>	<u>6,182,386</u>	<u>53,583,471</u>	<u>-</u>	<u>127,219,397</u>	<u>18,680,708</u>

Las Notas 1 a 14 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.



Lic. Juan Nicolás Despot Mitru
Presidente del Directorio



Sr. Carlos de Grandchant Suárez
Gerente General



Lic. Víctor Agudo A.
Jefe Nacional de Contabilidad y Finanzas

"LA PRIMERA" ENTIDAD FINANCIERA DE VIVIENDA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresado en bolivianos)

	2016	2015
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	18,680,708	20,490,884
Partidas que han afectado el resultado del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(4,965,501)	(9,408,510)
Cargos devengados no pagados	1,265,190	1,149,746
Previsiones para incobrables	1,842,498	10,856,76
Previsiones para desvalorización	748,982	(707,014)
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	2,321,275	2,553,733
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	414,874	481,966
Depreciaciones y amortizaciones	2,635,641	2,769,110
Otros	-	-
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	22,943,667	28,186,681
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	4,913,657	5,034,182
Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes	4,494,853	11,027,978
Otras cuentas por cobrar		
Obligaciones con el público	(1,149,746)	(978,357)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar-pagos anticipados, diversas	395,239	(711,764)
Bienes realizables-vendidos	(1,000,785)	1,472,421
Otras activos-partidas pendientes de imputación	(177,381)	(670,010)
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones	(1,048,010)	(6,098,474)
Previsiones	-	(816,644)
Flujo neto en actividades de operación-excepto actividades de intermediación	29,371,494	36,446,013
Flujos de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captac.y oblig.por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	30,825,864	94,344,832
Depósitos a plazo hasta 360 días	(17,398,683)	(15,672,340)
Depósitos a plazo por más de 360 días	13,662,743	(2,895,435)
Depósitos a la vista restringidos	578,117	164,543
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	(84,760)	(346,036)
Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	(327,377)	(30,950)
Incremento (disminución) de colocaciones:		
A mediano y largo plazos-más de 1 año-	(305,149,532)	(351,998,742)
Créditos recuperados en el ejercicio	284,533,577	264,332,897
Flujo neto en actividades de intermediación	6,639,949	(12,101,231)
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) neto en:		
Inversiones temporarias	(113,423,740)	(116,779,407)
Inversiones permanentes	73,230,702	143,249,083
Bienes de uso	(2,147,446)	(2,548,424)
Bienes diversos	46,760	54,670
Flujo neto en actividades de inversión	(42,293,724)	23,975,922
Incremento (Disminución) de fondos durante el ejercicio	(6,282,281)	48,320,704
Disponibilidades al inicio del ejercicio	146,639,566	98,318,862
Disponibilidades al cierre del ejercicio	140,357,285	146,639,566

Las Notas 1 a 14 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Juan Nicolás Despot Mitru
Presidente del Directorio


Sr. Carlos de Grandchant Suárez
Gerente General


Lic. Victor Agudo A.
Jefe Nacional de Contabilidad y Finanzas

“LA PRIMERA” ENTIDAD FINANCIERA DE VIVIENDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA I.- ORGANIZACIÓN

a) Organización de la Entidad Financiera de Vivienda

Tipo y datos de la Entidad Financiera

La Asociación Mutua de Ahorro y Préstamo para la Vivienda “La Primera”, fundada el 20 de junio de 1964, cambió de razón social de acuerdo a la Ley No. 393 de Servicios Financieros a “La Primera” Entidad Financiera de Vivienda.

“La Primera” E.F.V. es una entidad que tiene su domicilio principal en la ciudad de La Paz, pudiendo establecer sucursales, agencias y oficinas en el territorio a nivel nacional. El plazo de duración será de noventa y nueve años computables desde la fecha de inscripción en el registro de comercio. Este plazo será susceptible de ser reducido o prorrogado de acuerdo con sujeción a las disposiciones legales.

“La Primera” E.F.V. tiene por objeto prestar servicios de intermediación financiera con especialización en préstamos para adquisición de vivienda, proyectos de construcción de vivienda unifamiliar o multifamiliar; compra de terrenos, refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de viviendas individuales o en propiedad horizontal y otorgamiento de microcrédito para vivienda familiar y para infraestructura de vivienda productiva, así como también operaciones de arrendamiento financiero habitacional, créditos de consumo, préstamos para medianas y pequeñas empresas, tarjetas de crédito y otros autorizados, por disposiciones legales.

Mediante resolución de la ASFI No. 423/2015 de fecha 8 de junio de 2015, se autorizó la transformación de la Mutua de Ahorro y Préstamo “La Primera” en entidad financiera de vivienda bajo la denominación “La Primera” Entidad Financiera de Vivienda.

Oficinas departamentales:

“La Primera” E.F.V. presenta su oficina central en la ciudad de La Paz, además de contar con agencias departamentales en Tarija, Cochabamba y en la ciudad de El Alto, además de una sucursal en la ciudad de Santa Cruz. Al 31 de diciembre de 2016 se aperturó la agencia de Villa Fátima, mientras que al 31 de diciembre de 2015 no se aperturaron nuevas oficinas.

Promedio de empleados:

El promedio de empleados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de 195 y 190 empleados respectivamente.

Cambios en la organización:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existieron cambios en la organización.

Principales objetivos:

“La Primera” E.F.V. tiene el objetivo de otorgar préstamos a corto, mediano y largo plazo con tasas de interés bajas, sus operaciones se encuentran dentro de los rubros de: Hipotecarios de Vivienda, PYME, Microcréditos, Consumo, como también los servicios en caja de ahorros, plazo fijo, tarjetas de crédito y débito, y el cobro de facturas de energía eléctrica, agua, gas, servicios telefónicos, servicios de cable, servicios de internet, de matriculación U.M.S.A., servicios del SEGIP, infracciones e inspecciones de tránsito (Policía Boliviana Nacional), impuestos, pago de jubilación de las AFP, Renta Dignidad, remesas a través de ServiRed y Money Gram.

NOTA I.- ORGANIZACIÓN (Cont.)

a) Organización de la Entidad Financiera de Vivienda (Cont.)

Los objetivos principales estratégicos 2016-2018 son los siguientes:

- Expandir a “La Primera” E.F.V., mediante una mayor presencia en los mercados de mayor crecimiento de la construcción y en especial de construcción de vivienda, apertura de nuevas sucursales, agencias y puntos de atención financiera.
- Maximizar la eficiencia administrativa a través de la automatización de los procesos.
- Desarrollar nuevos productos y servicios con inversiones que en corto a mediano plazo generen nuevos clientes con el objetivo fundamental de incrementar el performance de la cartera.
- La cartera de crédito de vivienda social debe alcanzar el 50% de nuestra cartera total.
- Implementar y estabilizar el Core Financiero en el corto plazo a objeto de agilizar procesos y servicios mediante la integración de los módulos operativos.

b) Hechos Importantes Sobre la Situación de “La Primera” E.F.V.

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero:

Depósitos del Público en “La Primera” E.F.V.:

Al 31 de diciembre de 2016, los depósitos del público alcanzaron a Bs.1,577,594,982, con relación a diciembre 2015 hubo un incremento de Bs.27,783,484 equivalente al 1.79%.

Cartera de créditos en “La Primera” E.F.V.:

La cartera de créditos al 31 de diciembre de 2016 alcanzaron a Bs.1,578,970,093, con relación a diciembre 2015 hubo un incremento de Bs.16,594,294 equivalente al 1.06%.

Sobre los créditos de Vivienda de Interés Social al 31 de diciembre de 2016 alcanzaron a Bs.502,399,918, con relación a diciembre 2015 se incrementó en Bs.64,667,482 equivalente a 14.77%.

Disponibilidades en “La Primera” E.F.V.:

Las disponibilidades alcanzaron al 31 de diciembre de 2016 a Bs.140,357,285, con relación a diciembre 2015 hubo un decremento de Bs.6,282,281 equivalente al 4.28%.

Patrimonio de “La Primera” E.F.V.

El patrimonio contable al 31 de diciembre de 2016 alcanzó a Bs.581,016,862, con relación a diciembre 2015 hubo un incremento de Bs.18,680,708 equivalente a 3.32%.

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) al 31 de diciembre de 2016 es de 50.99%. De acuerdo a la Ley No. 393 todas las entidades financieras tienen que mantener un CAP superior al 10%.

De acuerdo a la calificadora Aesa-Ratings, “La Primera” E.F.V. es la entidad financiera de vivienda más grande del mercado, aunque a nivel sistema su participación (en activos) es de sólo 1.2%. Mantiene un importante posicionamiento en los segmentos en los que opera, con un perfil de riesgo altamente conservador y una red de cobertura en crecimiento. Debido a su naturaleza jurídica, presenta, como todas las E.F.V., una mayor exposición a riesgos estructurales de gobierno corporativo, sin embargo, estos no se han manifestado en la Entidad. “La Primera” E.F.V. tiene una razonable calidad de activos, con un perfil conservador; muestra un riesgo crediticio bajo, con una mora reducida, cubierta ampliamente con previsiones y garantizada casi en su totalidad con hipotecas. Su calificación de emisor es de AA- y su perspectiva es estable.

NOTA I.- ORGANIZACIÓN (Cont.)

b) Hechos Importantes Sobre la Situación de “La Primera” E.F.V. (Cont.)

Administración de riesgos de crédito y mercado:

Gestión de Riesgo de Crédito

Mediante la implementación de una gestión integral de riesgos en la Entidad, se han generado Políticas y Procedimientos de gestión de Riesgo de Créditos prudentes que permiten la realización de actividades tendientes a la identificación, medición monitoreo, control y divulgación de los riesgos en la otorgación y seguimiento de los préstamos.

La gestión de Riesgo Crediticio se ha enfocado en promover y proponer lineamientos y criterios que permitan generar una cartera de créditos de calidad y acorde con el nicho de mercado dispuesto en la legislación vigente.

Al 31 de diciembre de 2016, la gestión del riesgo de crédito permitió reportar niveles de calidad de cartera satisfactorios, registrándose un índice de mora que alcanza a 1.02%, concentrando un 97.69% de las operaciones de crédito en categoría de riesgo “A” que se considera cartera de menor riesgo, la calificación de riesgo de cartera se efectúa de acuerdo con normativa, establecida para cada tipo de crédito. La cartera PYME, se califica de manera automática, mientras que, hasta un monto desembolsado de dólares americanos ochenta mil o su equivalente en moneda nacional, siendo la cartera mayor a este monto calificada con criterio de créditos empresariales.

El volumen de las provisiones constituidas para cartera, de igual forma muestra suficiencia para mitigar los riesgos inherentes de la cartera de créditos.

Gestión de Riesgo de Mercado

En la gestión del riesgo, se mantiene los criterios de seguimiento al debido cumplimiento de los factores que pueden incidir de forma adversa las posiciones de tasas de interés y de los tipos de cambio.

Mediante pruebas de tensión se mide la posición financiera que tiene la Entidad y los posibles impactos que se pueden generar por cambios en el entorno, con el objetivo de proponer cuando corresponda ajustes en los límites internos de exposición.

Los resultados estuvieron acordes con los parámetros fijados mediante el control de tasas de interés activas como también pasivas. Asimismo, se incentivó el crecimiento de la cartera de Vivienda de Interés Social que cuenta con tasas menores a las decretadas, a efecto de cumplir las metas de colocaciones fijadas mediante disposiciones reglamentarias a la legislación vigente.

Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen servicios ni operaciones discontinuadas.

Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración:

De acuerdo a la Asamblea de Asociados de fecha 23 de marzo de 2016, se ha determinado constituir como reserva voluntaria Bs.18,441,795.

De acuerdo a la Asamblea de Asociados de fecha 12 de marzo de 2015 se ha determinado constituir como reserva voluntaria Bs.17,676,092.

- Ley de Servicios Financieros

NOTA I.- ORGANIZACIÓN (Cont.)

b) Hechos Importantes Sobre la Situación de “La Primera” E.F.V. (Cont.)

El 21 de agosto de 2013 se promulgó la nueva Ley de Servicios Financieros - Ley No. 393, cuyo enfoque es social y productivo, el Estado interviene para fijar tasas de interés y niveles de cartera para el sector productivo y de vivienda de interés social, así como también regula comisiones y períodos de gracia.

- Decreto Supremo No. 1842, 18 de diciembre de 2013

El Decreto Supremo establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, que deben mantener las entidades de intermediación financiera. Las tasas de interés anuales máximas para créditos con destino a vivienda de interés social, a otorgar por todas las entidades financieras están en función al valor de la vivienda de interés social conforme al siguiente cuadro:

Valor comercial vivienda de interés social	Tasa máxima de interés social
Igual o menor a UFV255,000	5.5%
De UFV255,001 a UFV380,000	6.0%
De UFV380,001 a UFV460,000	6.5%

En su artículo 4° sobre los niveles mínimos de cartera, establece para las Entidades Financieras de Vivienda, que deben mantener un nivel mínimo de cincuenta por ciento (50%) del total de su cartera de créditos, en préstamos destinados a vivienda de interés social.

- Decreto Supremo No. 2055, 9 de julio de 2014

Este Decreto Supremo determina las tasas de interés mínimas para depósitos del público en cuentas de cajas de ahorro y depósitos a plazo fijo y establece el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento al sector productivo.

La tasa de interés para depósitos en cuentas de Cajas de Ahorro deben ser mínimamente del dos por ciento (2%) anual. Esta tasa de interés se aplica solamente a las cuentas de Caja de Ahorro en moneda nacional de personas naturales que cumplan con lo siguiente: El promedio mensual de los saldos diarios de la(s) cuentas(s) en Caja de Ahorro que el cliente tenga, no deberá superar los Bs.70,000 (Setenta mil 00/100 Bolivianos), independientemente del número de cuentas en Caja de Ahorro que posea el cliente en la Entidad Financiera.

La tasa de interés para depósitos a Plazo Fijo en moneda nacional y que tengan como titulares únicamente a personas naturales se aplicará las siguientes tasas:

Plazo del Depósito	Tasa de Interés Anual Mínima
30 días	0.18%
31 a 60 días	0.40%
61 a 90 días	1.20%
91 a 180 días	1.50%
181 a 360 días	2.99%
361 a 720 días	4%
721 a 1080 días	4.06%
Mayores a 1080 días	4.10%

La suma de los montos de los Depósitos a Plazo Fijo que el titular posea en la entidad de intermediación financiera y el monto del Depósito a Plazo Fijo que se vaya a constituir, no deberán superar los Bs.70,000 (Setenta mil 00/100 Bolivianos).

El régimen de tasas de interés para créditos destinados al sector productivo es la siguiente:

Tamaño de la Unidad Productiva	Tasa de Interés Anual Máxima
Micro	11.5%
Pequeña	7%
Mediana	6%
Grande	6%

Las tasas de interés activas anuales máximas no incluyen el costo de seguros, formularios ni ningún otro recargo, los cuales en todos los casos deben estar reglamentados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Otros asuntos de importancia:

Transformación a Entidad Financiera de Vivienda:

Mediante resolución de la ASFI No. 423/2015 de fecha 8 de junio de 2015, se autorizó la transformación de la Mutual de Ahorro y Préstamo “La Primera” en entidad financiera de vivienda bajo la denominación “La Primera” Entidad Financiera de Vivienda.

Mediante resolución de la ASFI No. 972/2015 de fecha 18 de noviembre de 2015, se dispone la emisión de la Licencia de funcionamiento como Entidad Financiera de Vivienda, para inicio de sus operaciones desde el día 23 de noviembre de 2015, bajo la denominación de “La Primera” E.F.V., con domicilio en la Avenida Mariscal Santa Cruz No. 1364 de la ciudad de La Paz del departamento de La Paz.

De acuerdo a disposiciones legales de la Ley No. 393 de Servicios Financieros y Resolución de la ASFI No. 428/2014 de fecha 20 de junio de 2014, el 75% del Patrimonio Neto se individualizó en Certificados de Capital, que tiene un valor de Bs.100 (Cien 00/100 Bolivianos) cada uno y el 25% del Patrimonio Neto permanece bajo el concepto de reserva no distribuible.

De acuerdo al Artículo 217 de la Ley No. 393 de Servicios Financieros, “La Primera” E.F.V. deberá mantener en todo momento un capital pagado mínimo en moneda nacional equivalente a UFV2.000.000 (Dos millones de Unidades de Fomento a la Vivienda), equivalente a Bs.4,197,760 al 31 de diciembre de 2015.

Fusión con La Plata Entidad Financiera de Vivienda:

El 17 de octubre de 2016 se realizó la Asamblea Extraordinaria de Asociados de “La Primera” E.F.V., en la cual se aprobó la fusión por absorción de “La Plata” Entidad Financiera de Vivienda.

En fecha 29 de diciembre de 2016 mediante la Resolución ASFI/1249/2016 autoriza la fusión por absorción entre “La Primera” Entidad Financiera de Vivienda y “La Plata” Entidad Financiera de Vivienda, debiendo esta última disolverse sin liquidarse para integrarse a “La Primera” E.F.V. El objetivo de la fusión es crecer a nivel nacional con la apertura de nuevas sucursales, agencias y puntos de atención financiera.

Metas intermedias:

De acuerdo al Decreto Supremo No. 1842 de fecha 18 de diciembre de 2013, las Entidades Financieras de Vivienda deberán mantener un nivel mínimo de (50%) del total de su cartera de créditos, en préstamos destinados a vivienda

NOTA 1.- ORGANIZACIÓN (Cont.)

b) Hechos Importantes Sobre la Situación de “La Primera” E.F.V. (Cont.)

de interés social, otorgándoles un plazo de 5 años, para alcanzar dicho porcentaje, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 “La Primera” E.F.V. alcanzó a 31.60% y 28.01% respectivamente, aclarando que al 2016 no se logró la meta de 37.56%; mientras que al 2015 si se logró.

NOTA 2.- NORMAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, consolidan los estados financieros de las oficinas de La Paz, Santa Cruz, Tarija y Cochabamba, y han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia. La diferencia más significativa es la que se menciona a continuación:

De acuerdo con la Norma Contable No. 3 emitida en fecha 8 de septiembre del 2007 por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (U.F.V.) como índice del ajuste.

- Mediante Circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto del 2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- Mediante Circular SB/594/2008 del 25 de noviembre de 2008, la ASFI dispone que “las cifras de los estados financieros de gestiones anteriores deben presentarse sin ser reexpresadas a moneda constante de la fecha de cierre”.

2.2 Criterios de valuación

a) Moneda Extranjera y Unidades de Fomento a la Vivienda (U.F.V.)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y unidades de fomento a la vivienda (U.F.V.), se valúan y reexpresan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre de 2016 de Bs.6.86 por \$us.1 o su equivalente en otras monedas. Al 31 de diciembre de 2015, el tipo de cambio vigente era de Bs.6.86. El índice de la Unidad de Fomento de Vivienda (U.F.V.) utilizado fue el vigente al 31 de diciembre de 2016, equivalente a bolivianos 2.17259 por (U.F.V.) y al 31 de diciembre de 2015 el equivalente a bolivianos 2.09888 por U.F.V.

b) Cartera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos de cartera exponen el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por la Entidad sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación “La Primera” E.F.V. ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios del Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF); Libro 3 Título II Capítulo I y Capítulo IV emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

A esa fecha, la evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos en las Circulares ASFI/373/2016, ASFI/385/2016, ASFI/396/2016, ASFI/402/2016, ASFI/407/2016, ASFI/408/2016, ASFI/419/2016, ASFI/420/2016, ASFI/429/2016, ASFI/435/2016, ASFI/445/2016, ASFI/447, ASFI/357/2015, ASFI/341/2015, ASFI/339/2015, ASFI/331/2015, ASFI/330/2015, ASFI/315/2015, ASFI/307/2015, ASFI/297/2015, ASFI/287/2015, emitidas en fechas 18 de febrero de 2016, 29 de abril de 2016, 16 de junio de 2016, 27 de julio de 2016, 18 de agosto de 2016, 19 de agosto de 2016, 23 de septiembre de 2016, 26 de septiembre de 2016, 31 de octubre de 2016, 7 de diciembre de 2016, 29 de diciembre de 2016, 29 de diciembre de 2016, 14 de diciembre de 2015, 21 de octubre de 2015, 21 de octubre de 2015, 1º de octubre de 2015, 1º de octubre de 2015, 28 de agosto de 2015, 27 de julio de 2015, 7 de mayo de 2015, 6 de marzo de 2015, respectivamente, que disponen:

Previsión Específica:

Las categorías de la cartera de créditos son de la **A** a la **F**.

Los créditos podrán ser: Empresariales, PYME, Microcréditos, Hipotecarios de Vivienda, o de Consumo.

Se establece un régimen de provisiones diferenciando por moneda y por las características del crédito (productivo o no productivo), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en **MN** o **MNUFV**

Categoría	Empresarial- Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0%	0.25%	0.25%	3%	0.25%	1.5%	3%
B	2.5%	5%	5%	6.5%	5%	6.5%	6.5%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

2) Se encuentran en esta categoría: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

Créditos en **ME** o **MNMV**

NOTA 2.- NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Criterios de valuación (Cont.)

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	2.5%	1%	2.5%	7%	2.5%	5%	7%
B	5%	5%	5%	12%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

b) Cartera (Cont.)

1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

2) Se encuentran en esta categoría: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de Bs. 11,246,236 y Bs. 14,649,740, consideradas suficientes para cubrir las pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existe una previsión genérica de Bs. 48,029,067 en ambas gestiones.

Previsión Cíclica:

Por otra parte la Entidad, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, a partir del 31 de octubre de 2008 y posteriores circulares ASFI 159/2012 de fecha 19 de diciembre de 2012 y ASFI/091/2011 del 27 de septiembre de 2011, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones", una previsión genérica cíclica como un mecanismo, que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs. 11,118,124 y Bs. 10,337,844, respectivamente, según lo siguiente:

Previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME:

Categoría	% de previsión			
	Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV		Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	
	Empresariales y PYME Calificación Manual	Empresariales Calificación Días Mora	Empresariales y PYME Calificación Manual	Empresariales Calificación Días Mora
A	1.9%	1.45%	3.5%	2.6%
B	3.05%	N/A	5.8%	N/A
C	3.05%	N/A	5.8%	N/A

2.2 Criterios de valuación (Cont.)

b) Cartera (Cont.)

Previsión cíclica para créditos PYME calificados por días mora, hipotecarios de vivienda, consumo y microcrédito:

Categoría A	% de previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificado por días mora
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1.05%	1.45%	1.10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1.80%	2.60%	1.90%

c) Inversiones Temporarias y Permanentes

- Inversiones Temporarias

Incluyen las inversiones en fondos de inversión abiertos, depósitos en otras entidades de intermediación financiera que han sido registradas, conforme a la política de inversiones de la Entidad, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

La participación en Fondos de Inversión y las cuotas de participación en el Fondo RAL afectados a encaje legal, se valúan a su valor de cuota de participación a la fecha de cierre del ejercicio

Los depósitos en caja de ahorro, se valúan a su valor de costo más los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.

Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas (depósitos a plazo fijo) se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la descripción de la misma, independiente de su adquisición en el mercado primario o secundario. En el caso de existir riesgo de irrecuperabilidad de estos depósitos se debe constituir la previsión correspondiente.

- Inversiones Permanentes

Comprende los depósitos en otras entidades de intermediación financiera. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión de la entidad y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de treinta (30) días.

Los certificados de aportación (Propiedad) de líneas telefónicas están valuados a su costo de adquisición.

Al 31 de diciembre de 2015, los depósitos en otras entidades financieras supervisadas (depósitos a plazo fijo) se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la descripción de la misma, independiente de su adquisición en el mercado primario o secundario. En el caso de existir riesgo de irrecuperabilidad de estos depósitos se debe constituir la previsión correspondiente. Al 31 de diciembre de 2016, no se mantienen depósitos en otras entidades financieras supervisadas (depósitos a plazo fijo).

NOTA 2.- NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Criterios de valuación (Cont.)

c) Inversiones Temporarias y Permanentes (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2015, la Entidad ha constituido provisiones por desvalorización por Bs.294,601. Al 31 de diciembre de 2016 no se ha constituido previsión por desvalorización.

Las restantes inversiones (acciones en la Bolsa Boliviana de Valores y Club de Ejecutivos) están valuadas a su costo de adquisición reexpresado a moneda de cierre y /o al tipo de cambio vigente a la fecha de cada ejercicio, si fueron emitidas en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Entidad ha constituido provisiones por desvalorización por Bs.260,680 estimando la baja en el valor de mercado por Bs.246,960 (acciones en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.) y Bs.13,720 (Club de Ejecutivos).

d) Otras Cuentas por Cobrar

Incluye principalmente gastos pagados por anticipado y diversos expresados a moneda de cierre al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las provisiones para otras cuentas por cobrar por Bs.255,015 y Bs.52,688, respectivamente, son suficientes para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de las otras cuentas por cobrar existentes. Dichas provisiones han sido constituidas considerando los lineamientos establecidos en el Manual de Cuentas para Servicios Financieros.

e) Bienes Realizables

Los bienes realizables comprenden el valor de terrenos para futuros proyectos habitacionales y bienes obtenidos por cancelaciones de cartera de créditos en mora, a ser vendidos dentro de los plazos establecidos en la legislación vigente, los criterios de valuación aplicados son los siguientes:

I) Bienes Realizables Adquiridos o Construidos para la Venta

A partir de la gestión 2004, por instrucciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, la Entidad, registró la previsión para desvalorización de los bienes adquiridos o construidos para la venta, la cual al 31 de diciembre de 2016 y 2015 alcanza a Bs.3,469,229 y Bs.3,737,775, respectivamente, y revirtió la actualización por inflación de los mismos.

II) Bienes Realizables Obtenidos en la Recuperación de Créditos

Los bienes adjudicados entre el 1 de enero de 1999 y el 31 de diciembre de 2002 han sido provisionados considerando el plazo de tenencia de dos años para bienes muebles y tres años para bienes inmuebles, tal como establece el artículo 13 la Ley 2196 de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera, sancionada el 4 de mayo de 2001. Los bienes que fueron adjudicados desde el 1 de enero de 2003 hasta la presente fecha son provisionados, según la anterior Ley de Bancos y Entidades Financieras, artículo 57° y la nueva Ley de Servicios Financieros, artículo 461, donde sobre las provisiones indica que se debe registrar al menos el 25% del valor en libros de dicho bien a la fecha de adjudicación, al menos el 50% una vez finalizado el primer año, y el 100% al segundo año desde la fecha de adjudicación.

NOTA 2.- NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Criterios de valuación (Cont.)

e) Bienes Realizables (Cont.)

II) Bienes Realizables Obtenidos en la Recuperación de Créditos (Cont.)

Según dispone el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, si la Entidad se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización del capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs.l. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Entidad no se ha adjudicado bienes por estos conceptos.

La previsión por desvalorización de bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de Bs.7,167,713 y Bs.6,713,463, respectivamente, y es considerada suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera producirse en la realización de estos bienes.

El efecto de mayor previsión para desvalorización de los Bienes realizables (para la venta y adjudicados), genera un menor saldo del patrimonio y un menor saldo del activo por Bs.10,636,942 al 31 de diciembre de 2016 y Bs.10,451,238 al 31 de diciembre de 2015. De acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia estos bienes deben ser actualizados y la previsión no es requerida ya que el valor de costo actualizado no supera el valor de realización de estos bienes.

f) Bienes de Uso

Los bienes de uso existentes al 31 de diciembre de 1985, están valuados en base a un revalúo técnico practicado a esa fecha por peritos independientes, menos la correspondiente depreciación acumulada, la misma que fue calculada sobre los valores actualizados en base a los años de vida útil restante, determinada por los peritos técnicos que efectuaron el revalúo.

Las incorporaciones posteriores al revalúo técnico están valuadas a su costo de adquisición ajustadas por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007; las incorporaciones posteriores se registran al costo histórico de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada (Inmuebles 2.5%, mobiliario y enseres 10%, equipo e instalaciones 12.5%, equipos de computación 25%, vehículos 20%).

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

g) Obras de Arte

Las Obras de Arte, están valuadas a su valor de costo actualizado, de acuerdo con los requerimientos del Manual de Cuentas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

h) Otros Activos

Dentro de este rubro se incluyen los bienes diversos, partidas pendientes de imputación y los activos intangibles que son los programas y aplicaciones informáticas.

NOTA 2.- NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Criterios de valuación (Cont.)

h) Otros Activos (Cont.)

Los cargos diferidos corresponden a las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados están contabilizados a su valor de costo menos la correspondiente amortización acumulada que es calculada por el método de línea recta en función a la duración de los contratos de alquiler.

En bienes diversos esta comprendido la papelería, útiles y materiales de servicio que se valúan a su valor de costo, estos bienes en su conjunto no superan su valor estimado de realización.

Las partidas pendientes de imputación son operaciones transitorias y a ser regularizadas en treinta (30) días siguientes a su contabilización, de ser aplicable pasado el mencionado plazo se constituye la previsión del 100% por irrecuperabilidad.

Los activos intangibles están contabilizados a su valor de costo, menos la correspondiente amortización acumulada que es calculada por el método de línea recta.

i) Fideicomisos Constituidos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Entidad no ha constituido Fideicomisos.

j) Provisiones y Provisiones

Las provisiones y provisiones en el activo como en el pasivo, se efectúan en base al cálculo realizado en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI en el Manual de Cuentas, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo al Decreto Supremo No. 110 de fecha 1 de mayo de 2009, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

Provisión para impuestos de bienes inmuebles y vehículos

La provisión es registrada en base a la estimación del impuesto pagado en la gestión anterior.

Otras provisiones

En esta cuenta se incluyen los futuros pagos para las obras de bien social.

Provisión para el Fondo Reestructuración Financiera

Esta provisión registra el aporte trimestral al Fondo de Reestructuración Financiera, y su provisión se realiza en base del equivalente al uno punto veinticinco por mil (1.25 0/00) del promedio diario de las obligaciones con el público del trimestre anterior.

NOTA 2.- NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Criterios de valuación (Cont.)

j) Previsiones y Provisiones (Cont.)

Previsiones para activos contingentes

La previsión para activos contingentes es registrada en base al Reglamento de Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas

Las provisiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas son registradas de acuerdo a las políticas internas de la Entidad.

Previsión genérica cíclica

La previsión genérica cíclica es registrada en base al Reglamento de Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

La previsión se lo realiza en base a la normativa de la ASFI

Otras provisiones riesgos laborales

Otras provisiones riesgos laborales son registradas de acuerdo a las políticas internas de la Entidad.

k) Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Patrimonio neto se expone a valores históricos considerando los lineamientos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI mediante circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto del 2008; en la cual suspende el ajuste por inflación de las partidas no monetarias, a partir del ejercicio 2008.

Al 31 de diciembre de 2008 se ha constituido una reserva, originada en la diferencia entre la actualización de activos no monetarios y el Patrimonio Neto al 31 de agosto de 2008, por Bs.21,131,225, registrada en la cuenta del Patrimonio Neto “Otras reservas obligatorias no distribuibles”.

De acuerdo a disposiciones legales de la Ley No. 393 de Servicios Financieros y Resolución de la ASFI No. 428/2014 de fecha 20 de junio de 2014, el 75% del Patrimonio se individualizó en Certificados de Capital, que tiene un valor nominal de Bs.100 (Cien 00/100 Bolivianos) cada uno y el 25% del Patrimonio Neto permanece bajo el concepto de reserva no distribuible. El 23 de noviembre de 2015, el Patrimonio Neto se modificó de acuerdo a la Ley de Servicios Financieros.

l) Resultados del Ejercicio

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Entidad en cumplimiento a lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI en la circular SB/585/2008 determina el resultado del ejercicio a valores históricos en cada una de las líneas del estado de ganancias y pérdidas.

NOTA 2.- NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Criterios de valuación (Cont.)

m) Productos Financieros Devengados y Comisiones Ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías señaladas, no son reconocidos hasta el momento de su percepción. Además se aplica el Decreto Supremo No. 26838 del 9 de noviembre de 2002, que considera vigente a aquellos créditos que no han sido pagados por un periodo hasta 30 días.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función al método de lo devengado. Las comisiones ganadas son contabilizadas por el método de lo devengado.

n) Cargos Financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

o) Impuesto a las Utilidades de las Empresas

Mediante el artículo 2° de la Ley No. 2493 – Modificaciones a la Ley No. 843 (Texto Ordenado), de fecha 4 de agosto de 2003, se incluyó en el ámbito de aplicación del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) contenida en la Ley No. 843 (Texto Ordenado), a las asociaciones civiles, fundaciones o instituciones no lucrativas autorizadas legalmente que realicen actividades de intermediación financiera u otras comerciales.

La determinación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas es calculada sobre la base de estados financieros ajustados por inflación considerando el criterio de actualización en función a la variación de las Unidades de Fomento a la Vivienda (U.F.V.), concordante con las disposiciones del Servicio de Impuestos Nacionales y por el ente fiscalizador.

La alícuota del impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria de la Entidad y es considerada como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

Durante el ejercicio 2011 fueron promulgadas la Ley No. 169 del 9 de septiembre de 2011 que sustituye el artículo 48 de la Ley No. 843 y determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011 podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

El 11 de julio de 2012, mediante Decreto Supremo No. 1288 se reglamenta el art. 51 de la Ley 843 (texto ordenado vigente), incorporado por la disposición adicional quinta de la Ley No. 211 del 23 de diciembre de 2011 que instaura la “Alícuota adicional a las utilidades de la actividad de intermediación financiera – AA IUE Financiero” determinando que las utilidades de entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero-ASFI, exceptuando los bancos de segundo piso, que excedan el 13% del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto, a partir del ejercicio 2012, estarán gravadas con una alícuota adicional de 12.5%, la cual no será computable como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

NOTA 2.- NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Criterios de valuación (Cont.)

o) Impuesto a las Utilidades de las Empresas (Cont.)

El 30 de noviembre de 2016, mediante Decreto Supremo No. 3005 señala: Que el artículo 51 de la Ley No. 843 (texto ordenado vigente) modificado por la Ley 771, de 29 de diciembre de 2015, establece que cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas 22%, la cual no será computable como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

“La Primera” E.F.V. al 31 de diciembre de 2016 y 2015 tuvo un coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto del 4% en ambas gestiones.

p) Impuesto a las Transacciones Financieras

De acuerdo con la Ley No. 3446 de fecha 21 de julio de 2006, la Entidad aplica el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), el mismo que tiene por objeto gravar ciertas transacciones financieras realizadas por las entidades de intermediación financiera en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda extranjera, así como las entregas o la recepción de fondos propios o de terceros realizadas por empresas legalmente constituidas en el país.

De acuerdo con la Ley No. 713 del 1° de julio de 2015, la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) ha sido ampliada hasta el 31 de diciembre de 2018 que incrementa la alícuota a 0.20% para la gestión 2016.

q) Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera

El 5 de diciembre de 2012 mediante DS 1423 reglamenta la Ley No. 291 del 22 de septiembre de 2012 que crea el Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera (IVME) a ser aplicado con carácter transitorio durante treinta y seis (36) meses, a la venta de moneda extranjera realizada por las entidades financieras bancarias y no bancarias, así como por las casas de cambio, quedando exenta del pago de este impuesto la venta de moneda extranjera que realice el Banco Central de Bolivia (BCB) y la venta de la moneda extranjera de los sujetos pasivos al BCB. La alícuota del Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera es del 0.70% sobre la base imponible que es el importe total de cada operación de venta en M.E., expresada en Bolivianos.

El plazo para la presentación y pago del impuesto vencerá en forma mensual en las fechas establecidas por el Decreto Supremo No. 25619 del 17 de diciembre de 1999, al 31 de diciembre de 2015, la Entidad provisionó Bs.21,052 por concepto del impuesto a la Venta de Moneda Extranjera. Al 31 de diciembre de 2016 no se registró provisión para este impuesto.

El IVME cumplió su vigencia en fecha 5 de diciembre de 2015, por lo que a partir del 6 de diciembre de 2015 no se contabilizó este impuesto.

NOTA 2.- NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Criterios de valuación (Cont.)

r) Tratamiento de los Efectos Contables de Disposiciones Legales

“La Primera” E.F.V. ha cumplido con las disposiciones legales que rigen las actividades de la Entidad, revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

s) Absorción o Fusión de Otras Entidades

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Entidad no registra absorciones o fusiones de otras entidades. Tal como se menciona en la nota 1.b) a los estados financieros, el 17 de octubre de 2016 se realizó la Asamblea Extraordinaria de Asociados de “La Primera” E.F.V., en la cual se aprobó la fusión por absorción de “La Plata” Entidad Financiera de Vivienda.

Adicionalmente en fecha 29 de diciembre de 2016 mediante la Resolución ASFI/1249/2016 autoriza la fusión por absorción entre “La Primera” Entidad Financiera de Vivienda y “La Plata” Entidad Financiera de Vivienda, debiendo ésta última disolverse sin liquidarse para integrarse a “La Primera” E.F.V., conforme a la voluntad de sus socios, manifestada en las respectivas Asambleas Generales Extraordinarias de Socios celebradas el 10 y 17 de octubre de 2016 y en el Compromiso de Fusión, suscrito por ambas entidades el 31 de octubre de 2016, previsto en el primer párrafo, Artículo 5, Sección 2 del Reglamento para la Fusión de Entidades Supervisadas, contenido en el Capítulo I, Título IV, Libro 1° de la RNSF, el párrafo II, Artículo 221 de la Ley No. 393 de Servicios Financieros, concordante con lo dispuesto por el Artículo 405 del Código de Comercio.

La presente Resolución surtirá efectos contables en los estados financieros con fecha al 1° de febrero de 2017.

NOTA 3.- CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS DE LA ENTIDAD Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante el ejercicio 2016, no se produjeron cambios significativos en las políticas y prácticas contables con respecto al ejercicio 2015.

NOTA 4.- ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

La composición de activos sujetos a restricciones al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

En cuanto al encaje efectivo en M.N. el requerido al 31 de diciembre de 2016, es de Bs.70,058,745, y el constituido es de Bs.67,165,808 en M.E., el requerido es de Bs.64,321,430 y el constituido es de Bs.64,536,884.

	<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>
Cuotas de participación en el Fondo RAL afectados a encaje legal M.N.	64,996,409	61,462,651
Cuotas de participación en el Fondo RAL afectados a encaje legal M.E.	242,427,080	226,776,148
Cuenta de Encaje M.N.	53,811,469	54,123,848
Cuenta de Encaje M.E.	38,851,535	42,189,747
Banco FIE S.A.	1,279	1,276
Banco PYME Los Andes Procredit S.A.	4,084	4,076
	<u>400,091,856</u>	<u>384,557,746</u>

El encaje en títulos en M.N. al 31 de diciembre de 2016 el requerido es de Bs.64,939,228, y el constituido es de Bs.64,996,409, en M.E. el requerido es de Bs.243,070,345, y el constituido es de Bs.242,427,080.

En cuanto al encaje efectivo en M.N. el requerido al 31 de diciembre de 2015 es de Bs.66,995,907 y el constituido es de Bs.67,375,207, en M.E. el requerido es de Bs.68,599,812 el constituido es de Bs.70,621,181.

El encaje en títulos en M.N. al 31 de diciembre de 2015 el requerido es de Bs.62,164,880 y el constituido es de Bs.61,462,651, en M.E. el requerido es de Bs.228,197,493 el constituido es de Bs.226,776,148.

NOTA 5.- ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>
ACTIVOS		
Corrientes		
Disponibilidades	140,357,285	146,639,566
Inversiones temporarias	547,697,741	436,305,899
Cartera	83,298,052	79,382,028
Inversiones permanentes	-	73,230,702
Otras Cuentas por cobrar	1,686,893	2,532,027
	<u>773,039,971</u>	<u>738,090,222</u>
No corrientes		
Cartera	1,441,362,238	1,425,228,621
Inversiones permanentes	107,817	3,134,050
Bienes Realizables	851,021	35,940
Bienes de uso	32,289,325	32,404,645
Otros activos	1,004,339	1,246,592
	<u>1,475,614,740</u>	<u>1,462,049,848</u>
Total Activo	<u><u>2,248,654,711</u></u>	<u><u>2,200,140,070</u></u>
PASIVOS		
Corrientes		
Obligaciones con el público	615,547,578	602,986,899
Obligaciones con instituciones fiscales	16,775	344,152
Oblig.c./Bcos.y Entidades de Financiamiento	321,360	406,120
Otras cuentas por pagar	7,110,434	4,879,638
	<u>622,996,147</u>	<u>608,616,809</u>
No corrientes		
Obligaciones con el público	962,047,404	946,824,598
Otras Ctas. por pagar	19,055,462	19,598,119
Previsiones	63,538,836	62,764,390
	<u>1,044,641,702</u>	<u>1,029,187,107</u>
TOTAL PASIVO	<u><u>1,667,637,849</u></u>	<u><u>1,637,803,916</u></u>

NOTA 5.- ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

La clasificación de activos pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016: (Expresado en miles de Bolivianos)

Origen de fondos	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A360 días	A2 años	Mas 2 años	TOTAL
Disponibilidades	140,357	-	-	-	-	-	-	140,357
Inversiones temporarias	547,698	-	-	-	-	-	-	547,698
Cartera vigente	3,243	4,285	7,757	22,056	45,958	78,220	1,401,406	1,562,924
Otras Cuentas por Cobrar	108	145	-	-	-	46	-	298
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	-	369	369
Otras Operaciones Activas	5,775	8,341	2,145	1,362	5,521	5,425	(31,560)	(2,991)
Cuentas Contingentes	2,994	-	-	-	-	-	-	2,994
ACTIVOS	700,175	12,771	9,902	23,418	51,479	83,691	1,370,215	2,251,649
Otros depósitos a la vista	139	-	-	-	-	-	-	139
Cajas de ahorro	17,228	37,780	37,780	113,340	226,680	453,359	491,139	1,377,306
Depósitos a plazo fijo	65,408	20,414	23,901	36,787	24,382	14,340	1,944	187,175
Oblig. Con. Inst. Fiscales	-	-	-	-	-	-	-	-
Oblig.c/público Restrिंग.	11,709	-	-	-	-	-	-	11,709
Financiamientos BCB	-	-	-	-	-	-	-	-
Financ.otras.ent.finc.país	321	-	-	-	-	-	-	321
Otras cuentas por pagar	2,691	4,419	-	-	-	-	-	7,110
Otras Operaciones Pasivas	899	-	6,217	-	415	-	76,346	83,876
PASIVOS	98,395	62,613	67,898	150,127	251,477	467,699	569,429	1,667,638
Brecha Simple	601,779	(49,843)	(57,996)	(126,709)	(199,998)	(384,008)	800,786	
Brecha Acumulada	601,780	551,938	493,942	367,233	167,235	(216,773)	584,013	

Nota: No incluye los productos devengados por cobrar; los cargos devengados por pagar; ni la regularización de la ganancia a realizar en créditos otorgados para la compra de bienes realizables de la Entidad y la previsión para incobrables o desvalorización.

Origen de fondos	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A360 días	A2 años	Mas 2 años	TOTAL
Disponibilidades	146,640	-	-	-	-	-	-	146,640
Inversiones temporarias	435,132	-	-	-	-	-	-	435,132
Cartera vigente	4,815	4,039	4,542	18,618	44,256	86,947	1,381,442	1,544,659
Otras Cuentas por Cobrar	57	226	2	-	-	-	-	285
Inversiones permanentes	-	46,308	19,726	7,196	-	-	368	73,598
Otras Operaciones Activas	7,689	6,169	1,934	2,429	5,046	4,190	(27,631)	(174)
Cuentas Contingentes	3,111	-	-	-	-	-	-	3,111
ACTIVOS	597,444	56,742	26,204	28,243	49,302	91,137	1,354,179	2,203,251
Otros depósitos a la vista	139	-	-	-	-	-	-	139
Cajas de ahorro	12,536	37,054	37,054	111,162	222,324	444,647	481,702	1,346,479
Depósitos a plazo fijo	75,749	23,568	24,328	39,094	20,118	7,390	664	190,911
Oblig. Con Inst. Fiscales	-	-	-	-	-	-	-	-
Oblig.c/público Restrिंग.	11,131	-	-	-	-	-	-	11,131
Financiamientos BCB	-	-	-	-	-	-	-	-
Financ.otras.ent.finc.país	406	-	-	-	-	-	-	406
Otras cuentas por pagar	1,852	3,028	-	-	-	-	-	4,880
Otras Operaciones Pasivas	981	-	3,841	-	482	-	78,553	83,857
PASIVOS	102,794	63,650	65,223	150,256	242,924	452,037	560,919	1,637,803
Brecha Simple	494,648	(6,907)	(39,019)	(122,012)	(193,622)	(360,901)	793,260	
Brecha Acumulada	494,648	487,741	448,722	326,710	133,088	(227,812)	565,448	

Nota: No incluye los productos devengados por cobrar; los cargos devengados por pagar; ni la regularización de la ganancia a realizar en créditos otorgados para la compra de bienes realizables de la Entidad y la previsión para incobrables o desvalorización.

NOTA 6.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

“La Primera” E.F.V. cuenta con operaciones relacionadas con Directores que corresponden a pagos de dietas por un monto de Bs.4,039,402 y honorarios a los Fiscalizadores por Bs.37,730 correspondiente a la gestión 2016 incluidos en la nota 8 v).

En la gestión 2015 las operaciones relacionadas con Directores corresponden a pagos de dietas por un monto de Bs.3,864,457 y honorarios a los Fiscalizadores por Bs.44,590.

NOTA 7.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), y también incluyen operaciones en Unidades de Fomento a la Vivienda (U.F.V.), al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de acuerdo con el siguiente detalle:

UNIDADES DE FOMENTO A LA VIVIENDA

	<u>2016</u> <u>UFV</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>UFV</u> <u>Bs</u>
ACTIVO		
Disponibilidades	-	-
Inversiones temporarias	29,401,562	28,697,365
Inversiones permanentes	-	-
Total Activo	<u>29,401,562</u>	<u>28,697,365</u>
PASIVO		
Obligaciones con el público	-	-
Total Pasivo	<u>-</u>	<u>-</u>
Posición neta activa (pasiva)	<u>29,401,562</u>	<u>28,697,365</u>

MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2016:

	<u>Total</u> <u>\$us</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>\$us</u> <u>Bs</u>
ACTIVO		
Disponibilidades	65,577,315	65,577,315
Inversiones temporarias	243,590,480	243,590,480
Cartera	111,676,223	111,676,223
Otras cuentas por cobrar	227,364	227,364
Inversiones permanentes	107,817	107,817
Otros activos	-	-
Total Activo	<u>421,179,199</u>	<u>421,179,199</u>
PASIVO		
Obligaciones con el público	457,145,622	457,145,622
Obligaciones con el público restringidas	5,394,813	5,394,813
Obligaciones con instituciones fiscales	13,346	13,346
Obligaciones con bancos y entidades financieras	199,239	199,239
Otras cuentas por pagar	2,344,554	2,344,554
Previsiones	2,854,127	2,854,127
Total Pasivo	<u>467,951,701</u>	<u>467,951,701</u>
Posición neta activa (pasiva)	<u>(46,772,502)</u>	<u>(46,772,502)</u>

NOTA 7.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

Al 31 de Diciembre de 2015:

	<u>Total</u> <u>Sus</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Sus</u> <u>Bs</u>
ACTIVO		
Disponibilidades	71,510,740	71,510,740
Inversiones temporarias	228,193,174	228,193,174
Cartera	150,562,712	150,562,712
Otras cuentas por cobrar	461,530	461,530
Inversiones permanentes	107,817	107,817
Otros activos	-	-
Total Activo	<u>450,835,973</u>	<u>450,835,973</u>
PASIVO		
Obligaciones con el público	488,798,554	488,798,554
Obligaciones con el público restringidas	5,300,105	5,300,105
Obligaciones con instituciones fiscales	38,056	38,056
Obligaciones con bancos y Ent.Financ.	297,103	297,103
Otras ctas. por pagar	2,207,960	2,207,960
Previsiones	2,854,127	2,854,127
Total Pasivo	<u>499,495,905</u>	<u>499,495,905</u>
Posición neta activa (pasiva)	<u>(48,659,932)</u>	<u>(48,659,932)</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de Bs.6.86 por \$us.1 o su equivalente en otras monedas. El índice de la Unidad de Fomento de Vivienda (U.F.V.) utilizado fue el vigente al 31 de diciembre de 2016 a Bs.2.17259 y al 31 de diciembre de 2015 a Bs.2.09888.

NOTA 8.- COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Disponibilidades

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>
Billetes monedas nacionales	13,354,339	13,251,359
Billetes y monedas extranjeras	25,685,349	28,431,435
Fondos asignados a cajeros automáticos	5,435,210	5,798,290
Cuenta Encaje	92,663,004	96,313,594
Bancos y corresponsales del país	3,219,383	2,844,888
	<u>140,357,285</u>	<u>146,639,566</u>

NOTA 8.- COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) Cartera Directa y Contingente

La apertura de las notas de cartera en vigente, vencida y en ejecución incluye la parte correspondiente a la cartera reprogramada de cada estado. La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>
CARTERA VIGENTE		
Préstamos amortizables vigentes	410,707,163	494,967,515
Deudores por venta de bienes a plazo vigentes	512,690	804,869
Deudores por tarjetas de crédito vigentes	3,055,873	3,080,351
Préstamos hipotecarios en primer grado vigente	637,494,810	603,095,199
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social	498,886,618	437,732,437
Otros préstamos reprogramados	12,266,612	4,978,839
	<u>1,562,923,766</u>	<u>1,544,659,210</u>
CARTERA VENCIDA		
Préstamos amortizables vencidos	2,789,634	1,616,789
Deudores por venta de bienes a plazo vencidos	53,507	-
Deudores por tarjetas de crédito vencidos	198,037	153,728
Préstamos hipotecarios en primer grado vencidos	1,184,325	2,627,778
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vencidos	2,572,299	-
Otros préstamos reprogramados vencidos	3,414	-
	<u>6,801,216</u>	<u>4,398,295</u>
CARTERA EN EJECUCIÓN		
Préstamos amortizables en ejecución	3,768,893	8,573,573
Deudores por venta de bienes a plazo en ejecución	40,299	-
Deudores por tarjetas de créditos en ejecución	97,447	18,564
Préstamos hipotecarios en primer grado en ejecución	3,967,061	4,615,709
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social en ejecución	941,001	-
Otros préstamos reprogramados ejecución	430,410	110,448
	<u>9,245,111</u>	<u>13,318,294</u>
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA		
Vigente	4,902,334	4,861,457
Vencida	45,858	30,574
Reprogramada	17,308	21,626
	<u>4,965,500</u>	<u>4,913,657</u>
PREVISIÓN PARA INCOBRABLES		
Previsión específica para cartera vigente	(6,183,217)	(6,320,295)
Previsión específica para cartera vencida	(640,662)	(418,159)
Previsión específica para cartera en ejecución	(4,422,357)	(7,911,286)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(48,029,067)	(48,029,067)
	<u>(59,275,303)</u>	<u>(62,678,807)</u>
TOTAL CARTERA	<u><u>1,524,660,290</u></u>	<u><u>1,504,610,649</u></u>

NOTA 8.- COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) Cartera Directa y Contingente (Cont.)

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 “La Primera” E.F.V. ha constituido una previsión voluntaria para pérdidas futuras no identificadas por Bs.50,864,035 en ambas gestiones, la cual se registra como una cuenta de pasivo. Asimismo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 registró una previsión genérica cíclica de Bs.11,118,124 y Bs.10,337,844 respectivamente.

La calificación de cartera en montos y porcentajes es la siguiente:

I.- La composición por tipo de crédito y las previsiones por incobrabilidad, respectivamente:

Al 31 de diciembre de 2016:

Tipo de crédito	Vigentes		Vencidas		Ejecución		Contingentes	Prev. Para Incobrables
	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
1.- Empresarial	-	-	-	-	-	-	-	-
2.- Pyme	130,123,787	8	-	-	430,411	5	-	451,923
3.- Microcrédito DG	159,615,408	10	1,671,662	25	1,000,589	11	-	1,253,393
4.- Microcrédito no DG	-	-	-	-	704,922	8	-	704,922
5.- De Consumo DG	134,489,763	9	1,236,157	18	2,063,381	22	1,730,380	3,192,867
6.- De Consumo no DG	1,492,443	0	83,267	1	97,447	1	1,263,737	197,420
7.- De Vivienda	1,137,202,365	73	3,810,130	56	4,948,361	53	-	5,502,388
8.- De Vivienda s/Gtia. Hip.	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES	1,562,923,766	100	6,801,216	100	9,245,111	100	2,994,117	11,302,913

Al 31 de diciembre de 2015:

Tipo de crédito	Vigentes		Vencidas		Ejecución		Contingentes	Prev. Para Incobrables
	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
1.- Empresarial	-	-	-	-	-	-	-	-
2.- Pyme	165,814,766	11	-	-	2,649,622	20	-	1,770,648
3.- Microcrédito DG	183,431,941	12	1,028,342	23	481,604	4	-	1,168,296
4.- Microcrédito no DG	-	-	-	-	3,399,252	26	-	3,399,252
5.- De Consumo DG	151,953,295	10	681,576	15	2,043,095	15	1,836,103	3,289,384
6.- De Consumo no DG	1,465,720	-	60,599	1	18,564	-	1,275,382	146,698
7.- De Vivienda	1,041,993,488	67	2,627,778	61	4,726,158	35	-	4,937,973
8.- De Vivienda s/Gtia. Hip.	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES	1,544,659,210	100	4,398,295	100	13,318,295	100	3,111,485	14,712,251

NOTA 8.- COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) Cartera Directa y Contingente (Cont.)

2.- La clasificación de cartera por:

2.1. Actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre de 2016:

Actividad económica	Vigentes		Vencidas		Ejecución		Contingentes	Prev. Para Incobrables
	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
Agricultura y Ganadería	4,045,996	0	-	0	-	0	-	10,619
Caza, Silvicultura y Pesca	2,046,627	0	-	0	-	0	5,169	5,110
Extracción de Petróleo Crudo y gas Natural	11,440,412	1	-	0	-	0	2,197	32,846
Minerales Metálicos y no Metálicos	10,722,217	1	563,284	8	85,577	1	-	128,253
Industria Manufacturera	102,440,523	7	180,803	3	537,144	6	205,180	663,850
Producción y Distribución de Energía Gas y Agua	12,746,856	1	-	0	-	0	-	33,916
Construcción	113,521,739	7	833,013	12	150,003	2	111,283	302,875
Venta al por Mayor y Menor	258,153,693	17	2,487,352	37	3,995,776	43	280,356	3,133,079
Hoteles y Restaurantes	72,546,059	5	553,111	8	118,371	1	178,612	697,681
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	110,281,918	7	376,131	6	1,493,429	16	132,979	1,423,937
Intermediación Financiera	100,909,658	6	67,579	1	366,437	4	78,997	459,309
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y Alquiler	268,707,948	17	814,477	12	1,552,605	17	637,424	1,874,661
Administración Pública, Defensa y Seg. Social Obl.	145,567,999	9	570,874	8	441,239	5	186,967	716,825
Educación	107,548,543	7	44,434	1	44,440	0	105,070	374,953
Servicios Sociales, Comunes y Personales	162,058,788	10	164,913	2	294,412	3	746,328	963,079
Serv. Hogares Privados que Contratan Serv. Dome.	731,962	0	-	0	-	0	-	7,126
Servicio de Organizaciones y Org. Extraterritoriales	15,991,452	1	-	0	-	0	44,399	51,701
Actividades Atípicas	63,461,376	4	145,245	2	165,678	2	279,156	423,093
TOTALES	1,562,923,766	100	6,801,216	100	9,245,111	100	2,994,117	11,302,913

Al 31 de diciembre de 2015:

Actividad económica	Vigentes		Vencidas		Ejecución		Contingentes	Prev. Para Incobrables
	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
Agricultura y Ganadería	4,080,998	0	-	0	-	0	76	12,301
Caza, Silvicultura y Pesca	2,653,804	0	-	0	-	0	9,753	6,660
Extracción de Petróleo Crudo y gas Natural	9,785,798	1	-	0	-	0	-	34,522
Minerales Metálicos y no Metálicos	10,517,260	1	455,254	10	-	0	19,024	41,849
Industria Manufacturera	95,335,965	6	35,144	1	1,513,853	11	159,493	1,682,253
Producción y Distribución de Energía Gas y Agua	11,406,968	1	-	0	-	0	-	33,665
Construcción	112,909,752	7	39	0	-	0	90,678	241,332
Venta al por Mayor y Menor	274,599,767	18	185,240	4	5,188,693	39	282,013	4,250,983
Hoteles y Restaurantes	72,974,967	5	260,998	6	36,336	0	142,597	558,582
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	107,471,469	7	459,943	10	890,001	7	221,923	1,118,184
Intermediación Financiera	87,576,569	6	39	0	392,165	3	259,769	458,392
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y Alquiler	282,744,926	18	1,703,221	40	928,832	7	784,051	1,652,677
Administración Pública, Defensa y Seg. Social Obl.	140,127,479	9	293,379	7	460,167	3	202,775	853,067
Educación	96,163,386	6	63,767	1	2,657,646	20	97,031	1,700,487
Servicios Sociales, Comunes y Personales	153,796,815	10	679,512	15	202,672	2	541,967	756,050
Serv. Hogares Privados que Contratan Serv. Dome.	946,282	0	-	0	-	0	-	9,202
Servicio de Organizaciones y Org. Extraterritoriales	17,012,795	1	-	0	-	0	16,623	63,154
Actividades Atípicas	64,554,210	4	261,759	6	1,047,930	8	283,712	1,238,891
TOTALES	1,544,659,210	100	4,398,295	100	13,318,295	100	3,111,485	14,712,251

NOTA 8.- COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) Cartera Directa y Contingente (Cont.)

2.2 Destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2016:

Destino del crédito	Vigentes		Vencidas		Ejecución		Contingentes	Prev. Para Incobrables
	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
Agricultura y Ganadería	571,962	0	-	0	-	0	-	-
Caza, Silvicultura y Pesca	255,110	0	-	0	-	0	-	-
Extracción de Petróleo Crudo y gas Natural	-	0	-	0	-	0	-	-
Minerales Metálicos y no Metálicos	-	0	-	0	-	0	-	-
Industria Manufacturera	11,290,759	1	-	0	247,655	3	-	154,998
Producción y Distribución de Energía Gas y Agua	208,280	0	-	0	-	0	-	-
Construcción	450,697,748	29	916,499	13	2,912,143	32	59,494	2,065,413
Venta al por Mayor y Menor	143,474,649	9	1,419,887	21	1,204,492	13	325,551	2,344,329
Hoteles y Restaurantes	14,744,239	1	315,013	5	118,371	1	-	123,601
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	19,179,030	1	250,399	4	378,466	4	2,503,708	426,089
Intermediación Financiera	986,252	0	-	0	-	0	-	1,232
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y Alquiler	909,011,117	58	3,831,839	56	4,383,984	47	102,864	6,106,551
Administración Pública, Defensa y Seg. Social Obl.	-	0	-	0	-	0	-	-
Educación	3,353,802	0	67,579	1	-	0	2,500	47,748
Servicios Sociales, Comunales y Personales	9,150,818	1	-	0	-	0	-	32,952
Serv. Hogares Privados que Contratan Serv. Dome.	-	0	-	0	-	0	-	-
Servicio de Organizaciones y Org. Extraterritoriales	-	0	-	0	-	0	-	-
Actividades Atípicas	-	0	-	0	-	0	-	-
TOTALES	1,562,923,766	100	6,801,216	100	9,245,111	100	2,994,117	11,302,913

Al 31 de diciembre de 2015:

Destino del crédito	Vigentes		Vencidas		Ejecución		Contingentes	Prev. Para Incobrables
	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
Agricultura y Ganadería	598,363	0	-	0	-	0	-	-
Caza, Silvicultura y Pesca	265,134	0	-	0	-	0	-	-
Extracción de Petróleo Crudo y gas Natural	-	0	-	0	-	0	-	-
Minerales Metálicos y no Metálicos	-	0	-	0	-	0	-	-
Industria Manufacturera	12,927,704	1	-	0	-	0	-	27,292
Producción y Distribución de Energía Gas y Agua	229,351	0	-	0	-	0	-	-
Construcción	428,354,011	28	135,440	3	2,407,590	18	91,898	2,091,143
Venta al por Mayor y Menor	164,878,037	11	544,738	12	1,157,472	9	314,278	2,423,128
Hoteles y Restaurantes	14,964,419	1	208,350	5	-	0	-	79,274
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	21,858,680	1	294,156	7	18,564	0	2,544,692	406,643
Intermediación Financiera	1,050,631	0	-	0	-	0	-	1,313
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y Alquiler	886,373,842	57	3,215,611	73	9,734,669	73	160,617	9,617,496
Administración Pública, Defensa y Seg. Social Obl.	-	0	-	0	-	0	-	-
Educación	3,698,308	0	-	0	-	0	-	25,459
Servicios Sociales, Comunales y Personales	9,460,730	1	-	0	-	0	-	40,503
Serv. Hogares Privados que Contratan Serv. Dome.	-	0	-	0	-	0	-	-
Servicio de Organizaciones y Org. Extraterritoriales	-	0	-	0	-	0	-	-
Actividades Atípicas	-	0	-	0	-	0	-	-
TOTALES	1,544,659,210	100	4,398,295	100	13,318,295	100	3,111,485	14,712,251

NOTA 8.- COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.- La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones:

Al 31 de diciembre de 2016:

Tipo de garantía	Vigentes		Vencidas		Ejecución		Contingentes	Prev. Para Incobrables
	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
1.- Autoliquidables	642,401	0	29,666	1	-	0	1,287,064	-
2.- Garantía Hipotecaria	1,560,701,677	100	6,688,227	98	8,442,742	91	388,016	10,395,636
3.- Garantía a Solo Firma	1,579,687	0	83,323	1	802,369	9	1,319,037	907,277
4.- Garantía Prendaria	-	0	-	0	-	0	-	-
5.- Fondo de Garantía	-	0	-	-	-	0	-	-
Total	1,562,923,765	100	6,801,216	100	9,245,111	100	2,994,117	11,302,913

Al 31 de diciembre de 2015:

Tipo de garantía	Vigentes		Vencidas		Ejecución		Contingentes	Prev. Para Incobrables
	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
1.- Autoliquidables	585,782	0	41,123	1	-	0	1,299,666	-
2.- Garantía Hipotecaria	1,542,523,872	100	4,296,545	98	9,900,479	74	483,701	11,161,904
3.- Garantía a Solo Firma	1,549,556	0	60,627	1	3,417,816	26	1,328,118	3,550,347
4.- Garantía Prendaria	-	0	-	0	-	0	-	-
5.- Fondo de Garantía	-	0	-	-	-	0	-	-
Total	1,544,659,210	100	4,398,295	100	13,318,295	100	3,111,485	14,712,251

4.- La clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2016:

Calificación	Vigentes		Vencidas		Ejecución		Contingentes	Prev. Para Incobrables
	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
A	1,542,548,018	99	-	-	-	-	2,836,805	4,932,300
B	17,838,488	1	3,558,876	52	-	0	80,139	548,354
C	1,073,877	0	2,136,607	32	1,063,803	12	76,721	440,699
D	-	0	874,304	13	758,384	8	-	422,457
E	-	0	8,521	0	-	0	-	3,407
F	1,463,383	0	222,908	3	7,422,924	80	452	4,955,696
Total	1,562,923,766	100	6,801,216	100	9,245,111	100	2,994,117	11,302,913

Al 31 de diciembre de 2015:

Calificación	Vigentes		Vencidas		Ejecución		Contingentes	Prev. Para Incobrables
	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
A	1,517,864,837	98	-	0	-	0	2,884,358	5,401,352
B	24,156,738	2	2,733,136	62	-	0	140,843	644,890
C	2,301,537	0	710,666	16	1,084,461	8	83,848	437,502
D	-	0	712,348	16	-	0	-	178,087
E	197,630	0	242,145	6	229,854	2	-	267,852
F	138,468	0	-	0	12,003,980	90	2,436	7,782,568
Total	1,544,659,210	100	4,398,295	100	13,318,295	100	3,111,485	14,712,251

NOTA 8.- COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) Cartera Directa y Contingente (Cont.)

5.- La concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2016:

Rangos	Vigentes		Vencidas		Ejecución		Contingentes	Prev. Para Incobrables
	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
De 1 a 10 Mayores prestatarios	51,178,878	3	-	0	-	0	-	96,579
De 11 a 50 Mayores prestatarios	92,349,872	6	-	0	-	0	-	272,153
De 51 a 100 Mayores prestatarios	69,681,571	5	-	0	-	0	-	90,238
Otros	1,349,713,445	86	6,801,216	100	9,245,111	100	2,994,117	10,843,943
Total	1,562,923,765	100	6,801,216	100	9,245,111	100	2,994,117	11,302,913

Al 31 de diciembre de 2016:

Rangos	Vigentes		Vencidas		Ejecución		Contingentes	Prev. Para Incobrables
	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
De 1 a 10 Mayores prestatarios	60,858,487	4	-	0	-	0	-	36,804
De 11 a 50 Mayores prestatarios	97,295,990	6	-	0	2,649,623	20	-	1,613,627
De 51 a 100 Mayores prestatarios	72,962,993	5	-	0	-	0	-	160,794
Otros	1,313,541,740	85	4,398,295	100	10,668,672	80	3,111,485	12,901,026
Total	1,544,659,210	100	4,398,295	100	13,318,295	100	3,111,485	14,712,251

6.- La evolución de la cartera en las tres últimas gestiones es la siguiente:

	<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>	<u>2014</u> <u>Bs</u>
Cartera vigente	1,550,657,154	1,539,680,370	1,456,706,831
Cartera vencida	6,797,801	4,398,295	6,547,378
Cartera en ejecución	8,814,701	13,207,846	10,115,653
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	12,266,612	4,978,839	1,463,289
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	3,414	-	-
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	430,411	110,449	121,889
Cartera contingente	2,994,117	3,111,485	3,773,093
Previsión específica para incobrabilidad	11,246,237	14,649,741	14,182,989
Previsión genérica para incobrabilidad	48,029,067	48,029,067	48,029,067
Previsión para activos contingentes	56,677	62,510	60,311
Previsión cíclica	11,118,124	10,337,844	9,674,607
Previsión por incobrabilidad de cartera por constituir	-	-	-
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	8,127,792	5,153,821	4,078,320
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	-	-	-
Cargos por previsión genérica cíclica	780,280	774,925	806,517
Cargos por previsión para activos contingentes	68,295	90,771	69,204
Productos por cartera (Ingresos financieros)	115,566,961	112,146,688	108,465,559
Productos en suspenso	8,772,014	10,919,013	10,554,496
Líneas de crédito otorgadas	-	-	-
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	8,477,549	7,882,753	6,818,417
Créditos castigados por insolvencia	15,101,007	12,406,677	12,406,745
Número de prestatarios	7,354	7,432	7,523

NOTA 8.- COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) Cartera Directa y Contingente (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el monto de la cartera se expone neto de la utilidad no cobrada originada en la venta a crédito de bienes de propiedad de la Entidad por Bs.646,550 y Bs.764,374, respectivamente, por lo tanto, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el total de la cartera de la Entidad alcanza a Bs.1,579,616,643 y Bs.1,563,140,173, respectivamente, sin considerar los productos devengados por cobrar ni la provisión para incobrables.

7.- Reprogramaciones: Al 31 de diciembre de 2016 se reprogramaron cuatro créditos, en fecha 21/07/2016 por Bs.3,746,497, en fecha 28/07/2016 por Bs.799,995 y en fecha 20/10/2016 dos créditos por Bs.2,933,481 y Bs.6,373,722 respectivamente. En la gestión 2015 se efectuó dos reprogramaciones en fecha 15/01/2015 por Bs.3,140,461, y en fecha 15/10/2015 por Bs.4,369,806. Los créditos reprogramados se mantuvieron las tasas pactadas solo se ampliaron el plazo por lo tanto no tuvieron efecto significativo en los estados resultados.

8.- Los límites legales establecidos para préstamos, se encuentran enmarcados por la Ley de Servicios Financieros No. 393 el artículo 456, donde señala no podrá conceder a un prestatario o grupo prestatario directa o indirectamente créditos que excedan el 20% del capital regulatorio consolidado del grupo financiero. El crédito de mayor monto autorizado al 31 de diciembre de 2016 fue en moneda nacional de Bs.7,000,000. El crédito de mayor monto autorizado en la gestión 2015 en moneda nacional fue de Bs.6,688,445.

Las operaciones de créditos de consumo no debidamente garantizados cumple con los límites de acuerdo a la normativa.

9.- La evolución de las provisiones en las tres últimas gestiones son las siguientes:

	<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>	<u>2014</u> <u>Bs</u>
Provisión inicial	123,943,197	155,525,580	146,724,917
Castigos	-	-	-
Disminución de la provisión	(11,605,424)	(42,563,657)	(5,757,378)
Provisiones constituidas (netas)	<u>8,976,367</u>	<u>10,981,274</u>	<u>14,558,041</u>
Provisión final	<u>121,314,140</u>	<u>123,943,197</u>	<u>155,525,580</u>

c) Inversiones Temporarias y Permanentes

Inversiones Temporarias

La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>
Depósitos en cajas de ahorro	9,505,482	4,845,199
Depósitos a Plazo Fijo	-	26,216,335
Participación en fondos de inversión	230,763,406	115,826,195
Cuotas de participación Fondo RAL	307,423,489	288,238,799
Títulos Valores de entidades financieras del país	5,363	5,352
Productos devengados por cobrar inversiones	<u>1</u>	<u>1,174,019</u>
	<u>547,697,741</u>	<u>436,305,899</u>

NOTA 8.- COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) Inversiones Temporarias y Permanentes (Cont.)

El promedio de tasas de interés percibidas al 31 de diciembre de 2016, en caja de ahorros moneda nacional es de 1.48% anual, mientras que en moneda extranjera el 0.04% anual; las tasas de interés promedio en los Fondos de Inversión en moneda nacional es de 2.06% en UFVs es de (2.96)% anual, finalmente las tasas de interés promedio en depósitos a plazo fijo moneda nacional el 0.19% anual.

El promedio de tasas de interés percibidas durante el ejercicio 2015, en caja de ahorros moneda nacional es de 0.28% anual, mientras que en moneda extranjera el 0.10% anual; las tasas de interés promedio en los Fondos de Inversión en moneda nacional es de 3.00% en UFVs es de (1.30)% anual, finalmente las tasas de interés promedio en depósitos a plazo fijo moneda nacional el 1.47% anual.

Inversiones Permanentes

La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>
Inversiones en entidades financieras del país	-	73,204,738
Participación en entidades financieras afines	246,960	246,960
Inversiones en otras entidades no financieras	121,537	121,537
Inversiones de disponibilidad restringida	-	25,963
Productos devengados por cobrar s/inversiones	-	3,320,834
(Previsión para inversiones permanentes)	(260,680)	(555,280)
	<u>107,817</u>	<u>76,364,752</u>

Las tasas de interés promedio percibidas durante el ejercicio 2015, en depósitos a plazo fijo moneda nacional en bancos fue de 1.75% anual.

d) Otras Cuentas por Cobrar

La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>
Anticipos por compras de bienes y servicios (a)	1,466,848	1,846,123
Anticipos al personal	680	4,156
Anticipos sobre avances de obras (b)	-	53,875
Seguros pagados por anticipados (c)	176,306	147,867
Otros pagos anticipados (f)	-	247,644
Comisiones por cobrar	118,846	110,292
Crédito Fiscal IVA	4,107	6,003
Importes entregados en garantía (d)	45,679	47,036
Otras partidas pendientes de cobro (e)	129,442	121,719
(Previsión para otras cuentas por cobrar)	(255,015)	(52,688)
	<u>1,686,893</u>	<u>2,532,027</u>

NOTA 8.- COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

d) Otras Cuentas por Cobrar (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2016, (a) la cuenta anticipos por compras de bienes y servicios incluye principalmente al nuevo Core Financiero (2016) por Bs.1,438,115, (c) en Seguros pagados anticipados a Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. por Bs.45,710 y La Boliviana Ciacruz S.A. por Bs.130,596, (d) en importes entregados en garantía de alquiler por Bs.39,788, importe entregado a SABSA por Bs.5,891, mientras que en (e) Otras partidas pendientes de cobro incluye a Giros pagados MoneyGram por Bs.84,961 y Servired por Bs.44,481. En otras comisiones por cobrar incluye a la empresa Síntesis por Bs.33,063, Telecel por Bs.6,101, comisiones por cobrar tarjetas de crédito por Bs.15.94 y Banco Unión por Bs.64,588.

Al 31 de diciembre del 2015, (a) la cuenta anticipos por compras de bienes y servicios incluye Bs.759,955 correspondiente al nuevo Core Financiero (2016), anticipo a la empresa Buenas Prácticas SRL por Bs.14,198 por servicios de consultoría, anticipo al Sr. Reynaldo Blanco por servicios de instalación eléctrica, anticipo a la empresa Sointec por Bs.73,378 por instalación del nuevo sistema de iluminación en la oficina central, anticipo a la constructora Ayarde Brindley S.R.L. por Bs.919,735 por reparación y refacción en la Agencia de Tarija, (b) anticipos de avance de obras a la empresa Greenwall por Bs.15,034 por la construcción de recinto de cajero automático en Villa Fátima, anticipo a la Sr. Mauricio Balboa por Bs.38,841 por pintado e instalación de cielo falso den oficina central, (c) en Seguros pagados anticipados a Seguros Illimani por Bs.34,774 y La Boliviana Ciacruz S.A. por Bs.113,093, (d) en importes entregados en garantía de alquiler por Bs.39,788, mientras que en (e) Otras partidas pendientes de cobro incluye a Giros pagados MoneyGram por Bs.67,460, Servired por Bs.54,259, (f) Otros pagos anticipados corresponde los Depósitos Judiciales por Bs.247,674.

e) Bienes Realizables

La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>
Bienes inmuebles adquiridos o construidos para la venta	3,469,241	3,737,789
Bienes rec. en recup. de créd. dentro el plazo de tenenc.	1,381,126	53,795
Bienes rec. en recup. de créd. excedidos en el plazo tenenc.	6,637,596	6,695,594
Previsión por desvalorización bienes inmuebles adq. o constr. vta.	(3,469,229)	(3,737,775)
Previsión por desvalorización bienes rec. en plazo de tenencia	(6,637,534)	(6,695,531)
Previsión por desvalorización bienes incorp. 01/01/2003	(530,179)	(17,932)
	<u>851,021</u>	<u>35,940</u>

NOTA 8.- COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

f) Bienes de Uso y Depreciaciones Acumuladas

La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016		2015	
	Valores Originales Bs	Depreciación acumulada Bs	Valores Netos Bs	Valores Netos Bs
Terrenos	8,716,072	-	8,716,072	8,716,072
Edificios	26,002,212	8,006,172	17,996,040	17,341,293
Muebles y enseres	9,060,701	6,764,862	2,295,839	2,470,613
Equipo e instalaciones	4,785,609	3,465,824	1,319,785	1,566,012
Equipos de computación	15,594,818	14,293,506	1,301,312	1,650,378
Vehículos	319,223	319,222	1	1
Obras de arte	660,276	-	60,276	660,276
	<u>65,138,911</u>	<u>32,849,586</u>	<u>32,289,325</u>	<u>32,404,645</u>

Las depreciaciones de bienes de uso cargadas a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, alcanzaron a Bs.2,262,766 y Bs.2,339,195, respectivamente.

g) Otros Activos

La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016 Bs	2015 Bs
Bienes diversos	156,318	203,078
Cargos diferidos	34,674	17,367
Partidas pendientes de imputación	27,602	22,905
Activos intangibles	<u>785,745</u>	<u>1,003,242</u>
	<u>1,004,339</u>	<u>1,246,592</u>

La cuenta Bienes diversos corresponde a la papelería, útiles y materiales de servicios, los Cargos diferidos corresponde a mejoras e instalaciones inmuebles alquilados.

En las Partidas pendientes de imputación al 31 de diciembre de 2016 corresponden a los fondos fijos no repuestos por Bs.27,600 y al 31 de diciembre de 2015 corresponden a los fondos fijos por Bs.22,900.

Las amortizaciones de activos intangibles cargadas a resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 alcanzaron a Bs.338,171 y Bs.340,647 respectivamente.

h) Fideicomisos Constituidos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 "La Primera" E.F.V. no cuenta con fideicomisos constituidos.

NOTA 8.- COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

i) Obligaciones con el Público

La composición al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2016</u> Bs	<u>2015</u> Bs	<u>2014</u> Bs
Obligaciones con el público a la vista			
En moneda nacional	-	-	-
En moneda extranjera	139,461	139,460	139,461
En moneda nacional con mantenimiento de valor	-	-	-
Obligaciones con el público en caja de ahorros			
En moneda nacional	1,004,235,501	954,737,195	865,819,287
En moneda extranjera	373,070,291	391,742,734	386,315,810
Unidad de Fomento a la Vivienda	-	-	-
Captaciones del público a plazo			
En moneda extranjera	83,904,886	96,880,196	113,524,587
En moneda nacional	103,270,322	94,030,952	95,954,335
Obligaciones con el público restringidas	11,709,331	11,131,214	10,966,671
Cargos devengados por pagar	1,265,190	1,149,746	978,357
	<u>1,577,594,982</u>	<u>1,549,811,497</u>	<u>1,473,698,508</u>

j) Obligaciones con Instituciones Fiscales

La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	<u>2016</u> Bs	<u>2015</u> Bs
Obligaciones fiscales a la vista	<u>16,775</u>	<u>344,152</u>
	<u>16,775</u>	<u>344,152</u>

k) Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento

La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Tasa de interés %	<u>2016</u> Bs	<u>2015</u> Bs
Depósitos en caja de ahorro entidades financiamiento	0.01	184,160	268,920
Depósitos a plazo fijo entidades financiamiento	0.25	<u>137,200</u>	<u>137,200</u>
		<u>321,360</u>	<u>406,120</u>

NOTA 8.- COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

l) Otras Cuentas por Pagar

La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	3,651	66,103
Acreedores fiscales por retención a terceros	465,775	468,093
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	385,997	464,766
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	36,255	36,007
Acreedores por retenciones a funcionarios	2,000	3,200
Acreedores varios (a)	6,216,757	3,841,469
Provisión para indemnizaciones	8,252,727	8,302,883
Provisión para impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos	414,874	481,966
Otras provisiones (b)	10,379,319	10,805,144
Fallas de caja	3,285	2,710
Operaciones por liquidar	5,256	5,416
	<u>26,165,896</u>	<u>24,477,757</u>

Al 31 de diciembre de 2016 la cuenta (a) Acreedores Varios incluye a las siguientes partidas importantes, cobro de servicios de las distintas empresas por Bs.1,876,731, depósitos de los clientes para tramites en DDDR por Bs.182,974, provisión para pago de auditoria externa por Bs.12,319, provisión para pago a los policías por servicios de seguridad por Bs.129,193, provisión para pago dietas al Directorio de "La Primera" E.F.V. por Bs.198,919, ingreso de cheques en M.E. no cobrados excedidos mayor a 30 días por Bs.242,606, ingreso de cheques en M.N. no cobrados excedidos mayor a 30 días por Bs.893,805, provisión para pago por aportes a las AFP por Bs.324,287, provisión para pago de seguro de desgravamen hipotecario por Bs.1,049.373, provisión para gastos del mes diciembre por Bs.1,033,619, depósitos para abonos de ctas. por Bs.35,919. La cuenta (b) Otras Provisiones incluye a la provisión efectuada para la realización de Obras de Bien Social por Bs.8,381,630 y a la provisión al Fondo de Reestructuración Financiera por Bs.1,997,689.

Al 31 de diciembre de 2015 la cuenta (a) Acreedores Varios incluye a las siguientes partidas importantes, provisión para gastos por Bs.771,178, provisión para pago de auditoría externa Bs.46,500, provisión para pago por aportes a las AFP por Bs.274,057, provisión para pago de seguro de desgravamen hipotecario por Bs.435,739. La cuenta (b) Otras Provisiones incluye a la provisión efectuada para la realización de Obras de Bien Social por Bs.8,918,644 y a la provisión al Fondo de Reestructuración Financiera por Bs.1,886,500.

m) Previsiones

La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son las siguientes:

	<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>
Previsión específica para activos contingentes	56,677	62,511
Previsiones genéricas voluntarias	50,864,035	50,864,035
Previsión genérica cíclica	11,118,124	10,337,844
Otras provisiones riesgos laborales (*)	1,500,000	1,500,000
	<u>63,538,836</u>	<u>62,764,390</u>

(*) La Entidad realizó esta previsión para posibles contingencias laborales futuras.

NOTA 8.- COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

n) Valores en Circulación

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Entidad no registra valores en circulación.

o) Obligaciones Subordinadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Entidad no registra obligaciones subordinadas.

p) Obligaciones con Empresas con Participación Estatal

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Entidad no registra obligaciones con empresas con participación estatal.

q) Ingresos y Gastos Financieros

La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>
Ingresos financieros		
Productos por inversiones temporarias	6,751,144	5,398,324
Productos por cartera	115,566,961	112,146,688
Productos por inversiones permanentes	54,725	3,484,441
	<u>122,372,830</u>	<u>121,029,453</u>
Gastos financieros		
Cargos por obligaciones con el público	27,582,716	24,098,307
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	428,414	527,043
	<u>28,011,130</u>	<u>24,625,350</u>

La tasa de interés promedio ponderada de las colocaciones de cartera al 31 de diciembre de 2016 es de 7.51% anual y de 7.40% al 31 de diciembre 2015, la misma consolida la aplicación del tarifario vigente de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las tasas de interés promedio ponderada en el rubro de captaciones del público alcanza a 2.78% y 2.51% anual, respectivamente.

r) Recuperación de Activos Financieros

La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>
Recuperación de capital	-	69
Disminución de provisión para Incobrabilidad de Cartera Previsión Genérica por Exceso al Límite de Operaciones de Consumo no debidamente Garantizadas, Previsión Genérica Cíclica y Otras Cuentas por Cobrar	7,597,961	4,992,639
Disminución de provisión para inversiones permanentes	294,601	-
	<u>7,892,562</u>	<u>4,992,708</u>

La reversión de la provisión genérica se debe a la constitución de la provisión específica.

NOTA 8.- COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

s) Cargos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros

La composición al 31 de diciembre 2016 y 2015, es la siguiente:

	<u>2016</u> Bs	<u>2015</u> Bs
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	8,127,792	5,153,821
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	464,093	225,887
Cargos por previsión para activos contingentes	68,294	90,771
Cargos por provisiones voluntarias	-	9,604,000
Cargos por previsión genérica cíclica	780,280	774,925
Pérdidas por inversiones temporarias	857,880	801,254
Castigo de productos de cartera	354,515	62,379
	<u>10,652,854</u>	<u>16,713,037</u>

t) Otros Ingresos Operativos y Otros Gastos Operativos

La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	<u>2016</u> Bs	<u>2015</u> Bs
OTROS INGRESOS OPERATIVOS		
Comisiones por servicios	2,865,542	2,815,818
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	2,533,022	262,702
Ingresos por bienes realizables	3,899,857	17,435,576
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	76,689	
Ingresos operativos diversos	161,589	158,097
	<u>9,536,699</u>	<u>20,672,193</u>
OTROS GASTOS OPERATIVOS		
Comisiones diversas	1,402,421	1,423,103
Costo de venta de bienes adquiridos o construidos para la venta	280,323	876,135
Costo de venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	460,816	1,052,873
Constitución de previsión por desvalorización	512,247	209,221
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	1,823,163	
Otros gastos operativos diversos	233,404	87,673
	<u>4,712,374</u>	<u>3,649,005</u>

Las comisiones por servicios se debe a la cobranza el cobro de facturas de energía eléctrica, agua, gas, servicios telefónicos, servicios de cable, servicios de internet, de matriculación U.M.S.A., servicios del SEGIP, infracciones y inspecciones de tránsito (Policía Boliviana Nacional), impuestos, pago de jubilación de las AFP, Renta Dignidad, remesas a través de ServiRed, Money Gram.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las comisiones por recaudaciones tributarias fueron de Bs.1,145,876 y Bs.1,112,959, comisiones tarjetas de crédito al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron de Bs.286,863 y Bs.321,943, comisiones tarjetas de débito al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron de Bs.104,785 y Bs.119,516 y las comisiones varias al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron de Bs.1,328,017 y Bs.1,261,400.

NOTA 8.- COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

t) Otros Ingresos Operativos y Otros Gastos Operativos (Cont.)

Las comisiones diversas al 31 de diciembre de 2016 se debe al pago de comisiones de tarjetas de crédito por Bs.294,166 y tarjetas de débito por Bs.1,108,256.

Las comisiones diversas al 31 de diciembre de 2015 se debe al pago de comisiones de tarjetas de crédito por Bs.189,098 y tarjetas de débito por Bs.1,234,005.

En otros gastos operativos diversos al 31 de diciembre de 2016 se debe principalmente por la fabricación de 9,245 tarjetas de débito por Bs.116,694 y 2,000 tarjetas de crédito por Bs.70,521.

En otros gastos operativos diversos al 31 de diciembre de 2015 se debe principalmente por tarjetas de débito por Bs.28,132 y compra de chequeras por Bs.39,758.

u) Ingresos y Gastos Extraordinarios y de Gestiones Anteriores

La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>
Ingreso de gestiones anteriores	<u>459,269</u>	<u>200,573</u>
Gastos de gestiones anteriores	<u>367,741</u>	<u>272,788</u>
	<u>91,528</u>	<u>(72,215)</u>

Al 31 de diciembre de 2016, los ingresos registrados de gestiones anteriores corresponden principalmente a las comisiones de cobranza de póliza seguro de desgravamen por Bs.101,572, por devolución de la AFP Futuro de los aportes en exceso de gestiones pasadas por Bs.275,763 y reversión de los gastos de mantenimiento y reparación de inmuebles de Oficina Tarija por Bs.70,880; los gastos de gestiones anteriores corresponden principalmente pago de impuestos gestión 2013 por Bs.271,645, pago a la C.S.B.P. por aportes devengados Bs.63,947, pago por servicios de consultoría programa de gestión comercial por Bs.14,198, el importe de Bs.8,398 corresponde a las devoluciones por el desistimiento de crédito.

Al 31 de diciembre de 2015, los ingresos registrados de gestiones anteriores corresponden principalmente a las comisiones de cobranza de póliza seguro de desgravamen por Bs.187,833, los gastos de gestiones anteriores corresponden por aportes a C.S.B.P. por Bs.55,791, pago al Sr. Luis Tejada por Bs.113,657 por servicios de asesoría en la adquisición del core financiero, el importe de Bs.59,649 corresponde a las devoluciones por el desistimiento de crédito.

NOTA 8.- COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

v) Gastos de Administración

La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>
Gastos de personal	44,004,411	46,949,509
Servicios contratados	7,071,979	7,609,495
Seguros	578,406	956,424
Comunicaciones y traslados	1,522,172	1,343,989
Impuestos	4,274,433	5,157,511
Mantenimiento y reparaciones	1,362,496	1,286,720
Depreciación y Desvalorización de Bienes de Uso	2,262,766	2,339,195
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	372,875	429,914
Otros gastos de administración (*)	17,393,801	16,242,851
	<u>78,843,339</u>	<u>82,315,608</u>

(*) Gestión 2016, corresponde principalmente a los aportes efectuados al Fondo de Reestructuración Financiera por Bs.7,839,117, aporte a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI por Bs.2,254,041, Multas a la ASFI por Bs.118,540, gastos por propaganda y publicidad por Bs.2,075,455, gastos de alquileres por Bs.2,072,939, gastos de energía eléctrica, agua y calefacción por Bs.841,251 y gastos notariales por Bs.296,093, gastos de papelería, útiles y materiales de servicio por Bs.647,592 y gastos de comunicación y publicación en prensa por Bs.397,616, pago a Ketel compra de 166 canastones por Bs.184,180, pago al Club Alemán por la cena navideña por Bs.37,341 y pago al comité electoral por Bs.65,000.

(*) Gestión 2015, corresponde principalmente a los aportes efectuados al Fondo de Reestructuración Financiera por Bs.7,527,700, aporte a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI por Bs.2,129,395, gastos por propaganda y publicidad por Bs.1,722,374, gastos de alquileres por Bs.2,093,739, gastos de energía eléctrica, agua y calefacción por Bs.774,348 y gastos notariales por Bs.244,199, gastos de papelería, útiles y materiales de servicio por Bs.671,985 y gastos de comunicación y publicación en prensa por Bs.406,025.

w) Cuentas Contingentes

La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>
Deudores por tarjetas de crédito	<u>2,994,117</u>	<u>3,111,485</u>

NOTA 8.- COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

x) Cuentas de Orden

La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>
Garantías hipotecarias	3,304,037,303	3,199,804,358
Depósitos en la entidad financiera	2,828,844	2,923,513
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	8,477,549	7,882,753
Seguros contratados	419,057,491	123,640,440
Documentos y valores de la entidad	253,696	40,754,696
Otros bienes de la entidad	1	1
Cuentas incobrables castigadas	18,463,491	15,528,624
Productos en suspenso	8,772,014	10,919,013
Otras cuentas de registro	11,191,022	10,654,007
	<u>3,773,081,411</u>	<u>3,412,107,405</u>

y) Patrimonios Autónomos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 "La Primera" E.F.V. no administra Patrimonios autónomos.

z) Impuesto Sobre las Utilidades de la Empresa

Al 31 de diciembre de 2016 no se contabilizó la provisión del IUE, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2015, "La Primera" E.F.V. determinó una pérdida tributaria, por lo cual, no contabilizó la provisión para el IUE.

NOTA 9.- PATRIMONIO NETO

La composición del Patrimonio al 31 de diciembre 2016 y 2015, es la siguiente:

	<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>
Certificados de Capital	375,350,900	375,350,900
Reserva Legal	6,182,386	4,133,297
Otras Reservas Obligatorias	127,219,397	127,219,397
Reservas Voluntarias	53,583,471	35,141,676
Resultados Acumulados	18,680,708	20,490,884
	<u>581,016,862</u>	<u>562,336,154</u>



NOTA 9.- PATRIMONIO NETO (Cont.)

a) Certificados de Capital

El patrimonio neto con datos al 31 de julio 2013 se distribuyó el 75% en Certificados de Capital de acuerdo a la Ley No. 393 de Servicios Financieros.

b) Reserva Legal

De acuerdo a la Ley de Servicios Financieros artículo 421, la Entidad debe destinar una suma no inferior al 10 % de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio al fondo de reserva legal.

Al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo a lo establecido en Asamblea Ordinaria de Asociados celebrada el 23 de marzo de 2016 se ha constituido la reserva legal equivalente al 10% de las utilidades obtenidas en la gestión 2015, por un monto Bs.2,049,89 y alcanzando un saldo al cierre de Bs.6,182,386.

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de Bs.4,133,297 es por la distribución del Patrimonio Neto en la transformación a Entidad Financiera de Vivienda.

c) Otras Reservas no Distribuibles

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, "La Primera" E.F.V. incluye el saldo de Bs.127,219,397 en la cuenta "Otras Reservas no Distribuibles" por la distribución del Patrimonio Neto al cambiar a Entidad Financiera de Vivienda.

d) Reservas Voluntarias

De acuerdo con lo establecido en la Asamblea Ordinaria de Asociados celebrada el 23 de marzo de 2016, la Entidad ha constituido reserva voluntaria equivalente al remanente de la distribución de reserva legal por Bs.18,441,795.

Al 31 de diciembre 2015, la reserva voluntaria alcanza a Bs.35,141,676, la misma proviene de la distribución del Patrimonio por la transformación a Entidad Financiera de Vivienda.

e) Otras Reservas Obligatorias

Al 31 de diciembre de 2015, la Entidad incluía dentro del saldo de la cuenta contable "Otras Reservas Obligatorias" un importe de Bs.39,303,075, los ajustes por la reexpresión de las cuentas del Patrimonio en función a la variación del dólar estadounidense hasta el 31 de diciembre de 2006. Al 31 de diciembre de 2015 no se presentan saldos en la cuenta "Otras Reservas Obligatorias" producto de la transformación a Entidad Financiera de Vivienda.

Al 31 de diciembre de 2016, la Entidad no mantiene saldos en la cuenta contable "Otras Reservas Obligatorias".

NOTA 9.- PATRIMONIO NETO (Cont.)

f) Resultados Acumulados

El incremento del patrimonio al 31 de diciembre de 2016, es por la capitalización de las utilidades de la gestión 2015 de acuerdo a lo establecido en la Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 23 de marzo de 2016.

Al 31 de diciembre de 2015 la entidad no distribuyó utilidades entre sus asociados, en conformidad con la decisión de la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 23 de marzo de 2016.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se exponen los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 31 de diciembre de 2016 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

NOTA 10.- PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016:

Código	Nombre	Saldo Activo en Bs	Coefficiente de Riesgo	Activo Computable
Categoría I	Activos con cero riesgo	449,161,802		
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	12,698,097	0.20	2,539,619
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1,135,671,049	0.50	567,835,525
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	87,844,238	0.75	65,883,179
Categoría VI	Activos con riesgo del 100%	566,273,643	1.00	566,273,643
Totales		2,251,648,829		1,202,531,965
10% sobre activo computable				120,253,197
Patrimonio neto				613,200,190
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				492,946,993
Coeficiente de suficiencia Patrimonial				50.99%

Al 31 de diciembre de 2015:

Código	Nombre	Saldo Activo en Bs	Coefficiente de Riesgo	Activo Computable
Categoría I	Activos con cero riesgo	436,478,824		
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	111,623,816	0.20	22,324,763
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1,041,210,962	0.50	520,605,481
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	111,263,800	0.75	83,447,850
Categoría VI	Activos con riesgo del 100%	502,674,154	1.00	502,674,154
Totales		2,203,251,556		1,129,052,248
10% sobre activo computable				112,905,225
Patrimonio neto				583,105,305
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				470,200,080
Coeficiente de suficiencia Patrimonial				51.65%

NOTA 11.- CONTINGENCIAS

“La Primera” E.F.V. declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 12.- HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos o circunstancias posteriores que puedan afectar significativamente las operaciones o información de los estados financieros de “La Primera” E.F.V. al 31 de diciembre de 2016.

Tal como se menciona en la nota 2.2 s) a los estados financieros, la Resolución ASFI/1249/2016 del 29 de diciembre de 2016, el regulador ha autorizado la fusión por absorción entre “La Primera” Entidad Financiera de Vivienda y “La Plata” Entidad Financiera de Vivienda, la misma que tendrá efectos contables en los estados financieros a partir del 1° de febrero de 2017.

NOTA 13.- CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

“La Primera” E.F.V. no cuenta con subsidiarias o filiales sobre las que ejerza control alguno, por lo tanto estos estados financieros no consolidan estados financieros de otras empresas.

NOTA 14.- OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Mediante resolución de la ASFI No. 423/2015 de fecha 8 de junio de 2015, se autorizó la transformación de la Mutual de Ahorro y Préstamo “La Primera” en entidad financiera de vivienda bajo la denominación “La Primera” Entidad Financiera de Vivienda.

De acuerdo a disposiciones legales de la Ley No. 393 de Servicios Financieros y Resolución de la ASFI No. 428/2014 de fecha 20 de junio de 2014, el 75% del Patrimonio Neto se individualizó en Certificados de Capital, que tiene un valor nominal de Bs. 100 (Cien 00/100 Bolivianos) cada uno y el 25% del Patrimonio Neto permanece bajo el concepto de reserva no distribuible.



Lic. Juan Nicolás Despot Mitru
Presidente del Directorio



Sr. Carlos de Grandchant Suarez
Gerente General



Lic. Víctor Agudo A.
Jefe Nacional de Contabilidad y Finanzas

La Paz, 3 de marzo de 2017

Señores:
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE
"LA PRIMERA" ENTIDAD FINANCIERA DE VIVIENDA
Presente.-

Distinguidos Socios:

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y Resolución SB N° 15/2004 de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de fecha 23 de marzo de 2004, y habiendo tomado en cuenta dentro de la función que nos toca desempeñar para la Gestión 2016, el estricto cumplimiento de la normativa contenida en el inciso f) del Libro 3º, Título IX, Capítulo I, Sección 3, Artículo 2º, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, relativas al apego de las políticas, procedimientos y operaciones de la "La Primera" Entidad Financiera de Vivienda, sus reglamentos, disposiciones legales y Estatutos de la Entidad, tenemos a bien en nuestra calidad de Fiscalizadores Internos, informar lo siguiente:

- En base a Estatutos y Políticas de Procedimientos Internos de la Entidad, apego a la normativa regulatoria vigente, disposiciones legales, la Ley de Servicios Financieros, se informa que se ha realizado las labores de Fiscalizador Interno, durante la gestión 2016.
- Hemos tomado conocimiento de las Actas de Directorio y las decisiones adoptadas en las reuniones de Directorio y Comités de la Primera Entidad Financiera de Vivienda, durante la gestión 2016 y su cumplimiento por parte del personal ejecutivo de la Entidad.
- Hemos examinado la Memoria Anual de la Primera EFV, referente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, y hemos verificado que la información incluida en la misma corresponda a los estados financieros y las notas a los estados financieros presentados a la ASFI.
- Se ha verificado la constitución de fianzas para el ejercicio del cargo de los directores a través de la contratación de una póliza de seguro de responsabilidad civil de directores y ejecutivos, aspecto que ha sido a su vez verificado por el Auditor Interno de la Institución mediante Informe de Auditoría Interna N° 41/2016, el cual ha sido puesto a conocimiento del Directorio.

De la revisión a la documentación antes indicada, y en apego a disposiciones Legales y Estatutos de la Entidad, no tenemos observaciones que se deban informar.

Asimismo, de acuerdo con el dictamen del auditor independiente externo PricewaterhouseCoopers SRL, remitido a la Entidad, se ha verificado la opinión sin salvedades, en relación al examen de los estados de situación patrimonial de "La Primera" Entidad Financiera de Vivienda, al 31 de diciembre de 2016, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo.

En nuestra calidad de fiscalizadores internos, nos remitimos a lo expresado en el informe de dicha auditoría, en sentido que, los estados financieros de 2016 presentan razonablemente, en todo su aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de "La Primera" Entidad Financiera de Vivienda.

Por todo lo anterior como fiscalizadores internos, recomendamos a la Asamblea General de Socios, aprobar la Memoria y los Estados Financieros de la "La Primera" Entidad Financiera de Vivienda al 31 de diciembre de 2016.


Germán Quiroga Calizaya
Fiscalizador Interno


Jonny Juan Aliaga Villca
Fiscalizador Interno





Donde nuestra **gente**
deposita su **confianza**

www.laprimeraefv.com